

ÁREA ACADÉMICA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

“EL USO DE UN LIBRO DE TEXTO DE FORMACIÓN CÍVICA  
Y  
ÉTICA DE 2° DE SECUNDARIA”

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO  
DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

ROSA MARÍA LUGO CASTILLO

ASESORA: ANA CORINA FERNÁNDEZ ALATORRE

Deseo expresar mi especial agradecimiento a mi mejor y único amigo:

*Fernando Ramírez Ortiz*

Quien alguna vez me aconsejó: más que talento, es mejor ser constante en la vida, quien a lo largo de este tiempo se empeño en formar en mí una persona de provecho.

A él, quien me ha heredado el tesoro más valioso de su vida, su amistad y amor incondicional. A él que sin escatimar esfuerzo alguno ha sacrificado gran parte de su vida.

Por sus buenos consejos y por su ejemplo de amor, lealtad, honradez, respeto y cariño. Por su apoyo en todo momento, no solo económico, sino moral, la cual nunca podré pagar ni con la mayor riqueza que exista en el mundo.

Agradezco a Dios por haberlo conocido, por todo el bien que he encontrado en él.

Y a su familia que con gran amor recuerdo.

Hoy y siempre gracias por lo que juntos hemos logrado.

# Índice

	Pág.
<b>Introducción</b> .....	1
<b>Capítulo 1. Los diversos usos que se le asignan a los libros de texto.</b>	
1.1 El uso del libro de texto en el aula.....	4
1.2 Los Libro de Texto Gratuitos en México.....	7
1.3 Función del libro de texto.....	10
1.4 Antecedentes del libro de texto gratuito en México.....	11
1.4.1 Creación del libro de texto gratuito.....	12
1.4.2 Cambios en la Reforma Educativa.....	15
1.4.3 Valores que se promueven en los libros de texto.....	19
<b>Capítulo 2. El surgimiento de la Educación Secundaria en México.</b>	
2.1. La Educación Secundaria.....	21
2.1.1 El Sistema de la Educación Secundaria.....	23
2.1.2 Metas de la educación secundaria.....	24
<b>Capítulo 3. Formación Cívica y Ética en la Escuela Secundaria.</b>	
3.1 Propuesta planteada por la SEP.....	31
3.2 Plan y Programa de Estudio.....	31
3.2.1 Objetivo general de la asignatura.....	33
3.2.2 Objetivos particulares.....	33
3.3 Enfoque que establece la SEP para la Formación Cívica y Ética.....	34
3.4 Acuerdo número 253.....	36
3.5 Organización de los contenidos.....	37
3.6 Pautas pedagógicas y didácticas.....	39
3.6.1 Evaluación.....	40
3.7 Hacia una formación de valores en la escuela.....	41
3.7.1 La práctica de valores en el contexto educativo.....	43

## **Capítulo 4. Objeto de trabajo, sujetos y estrategias metodologicas.**

4.1 Características de la escuela.....	47
4.1.1 Condiciones físicas.....	48
4.2 Investigación de campo.....	48
4.2.1 Objetivo de la investigación.....	49
4.2.2 Descripción del libro de texto.....	49
4.3 Metodología de la investigación.....	49
4.3.1 Instrumentos de trabajo.....	50
4.3.2 Sujetos y grupo de estudio.....	51
4.3.3 Formación académica de la maestra.....	52

## **Capítulo 5. El Libro de Texto de Segundo Grado de Secundaria.**

5.1 Descripción de un libro de texto.....	54
a)Objetivo general del libro de texto.....	54
b) La visión de los autores ante los fundamentos didácticos.....	56
c)Objetivo del libro de texto relacionado.....	57
d) Características de las lecciones.....	57
e)Contenido estructural del texto.....	58
f) Actividades.....	59
g)El libro de texto como orientador en la clase.....	60
h)Forma de evaluar.....	61

## **Capítulo 6. Descripción de los hallazgos de investigación.**

a) Lectura para responder preguntas que hace la maestra: diálogo y reflexión.....	62
b) Los significados que el estudiante asigna a lo leído en el texto.....	64
c) Lectura para una actividad sugerida por el libro de texto.....	66
d)Lectura para trabajar en equipo.....	70
e)Lectura mas actividad que propone la maestra.....	72
f)Lectura de un poemas mas actividad que propone la maestra.....	74
<b>Reflexiones finales.....</b>	<b>79</b>

<b>Bibliografía.....</b>	<b>86</b>
--------------------------	-----------

Anexo 1

Anexo 2

Anexo 3

## Introducción

Al inicio de la investigación, tenía una pregunta; ¿Se usa el libro de texto para enseñar valores en la escuela? Una vez que comencé con el desarrollo teórico, nacieron más preguntas. Si lo usa la maestra con sus alumno; cómo, cuándo y en qué momento, y si no era utilizado, por qué ¿Será que el libro de texto no cumple con las expectativas del docente o es remplazado por otros materiales? Hasta ese momento no sabía que podía ocurrir, más adelante encontré que el libro de texto toma diferentes direcciones y cobra vida al ser leído por la maestra y por los estudiantes. Además, suponía que no era necesario el libro de texto para enseñar valores en la escuela, que la maestra no lo utilizara, pero también podía ser que sí lo usara al pie de la letra.

Para determinar cada una de las interrogantes, comencé con el trabajo de investigación de campo: observé clases de la asignatura de Formación Cívica y Ética en un grupo de segundo grado de secundaria, tomé anotaciones de corte etnográfico, grabé en audio cada una de las clases que impartió la maestra, para después trabajar con las secuencias de aquellas en las que se encontró mayor riqueza.

Cabe mencionar que el libro de texto de Formación Cívica y Ética, pretende orientar al estudiante a que aprenda a reflexionar acerca de las normas colectivas de convivencia y las diferentes formas de organización. El Programa Nacional de Educación 2001 – 2006, plantea la necesidad de formar a estudiantes reflexivos, críticos, participativos, creadores de su propio conocimiento y los libros de texto, son un apoyo para lograr una parte de su formación. El Programa Nacional de Educación, manifiesta

que es conveniente reflexionar sobre los libros de texto que se entregan a los estudiantes que cursan la educación secundaria. Además, menciona que no existe evidencia alguna del lugar que ocupan estos materiales.

El propósito central de esta investigación es conocer qué lugar ocupa el libro texto de Formación Cívica y Ética de segundo grado de secundaria, al ser utilizado en el aula, las modificaciones que sufre, la importancia que se le otorga, si la maestra lo ocupa o no con sus alumnos, para qué y en qué situación.

Para el sustento teórico del trabajo de investigación, fue necesario remitirse a una investigación documental que me proporcionara elementos necesarios para fundamentar lo descrito en este trabajo de estudio.

Para la recopilación bibliográfica se visitaron varias bibliotecas que contaran con la información requerida para dicho estudio de investigación. Las bibliotecas y centros de estudio que consulte fueron; la Universidad Pedagógica Nacional, [Gregorio Quintero], la Biblioteca Central de la UNAM [Facultad de Filosofía y Letras], El Colegio de México [COLMEX]. Entre los centros del Departamento de Investigaciones Educativas [CINVESTAV], La Secretaría de Educación Pública, el CEE [Centro de Estudios Educativos] y el CESU [Centro de Estudios sobre la Universidad] UNAM.

A continuación describiré los capítulos de este reporte de investigación.

En el capítulo 1, se mencionan algunas investigaciones que orientan al acercamiento de los usos del libro de texto al ser introducidas en las aulas y se hace referencia sobre los antecedentes históricos que surgieron durante

algunas décadas. Por otro lado, me pareció interesante recopilar información sobre la historia del libro de texto gratuito en México.

En el capítulo 2, se hace un esbozo histórico de los inicios de la Educación Secundaria en México, las diversas modificaciones que marcaron su evolución en diferentes periodos presidenciales.

Para el capítulo 3, se señala lo que plantea el Plan y Programa de Estudios de la asignatura de Formación Cívica y Ética, las estrategias que se requieren para impartir valores en la escuela, y formar jóvenes reflexivos y críticos ante las divergencias de la sociedad en la que habitan.

En el capítulo 4, se presentan los aspectos metodológicos que guiaron este trabajo de investigación como: el objeto de trabajo, sujetos y estrategias que se emplearon para determinar el objeto de estudio.

En el capítulo 5, se mencionan los puntos principales del contenido del libro de texto de Formación Cívica y Ética 2 de los autores Ángeles Alba, Ángeles Filiberto y Ángeles Irma (2000), que fue ocupado por los estudiantes de segundo grado de secundaria, al realizar los registros de observación en el aula.

En el capítulo 6, se presentan secuencias que se obtuvieron al registrar las observaciones en el aula y se mencionan aquí aquellas que orientaron a determinar el uso del libro de texto de Formación Cívica y Ética de segundo grado de secundaria. Cada una de las secuencias registradas que se citan en este apartado, provienen al utilizar el libro de texto.

## Capítulo 1. Los diversos usos que se le asignan a los libros de texto.

### 1.1 El uso del libro de texto en el aula.

Durante décadas se han realizado diversas investigaciones para determinar el uso del libro de texto en el aula, pocos estudios se han hecho al respecto en México. Sin embargo existen algunas evidencias que se han desarrollado en otras partes del mundo.

Clark y Yinger (1979), citado por Stodolsky (1991), determinaron que los libros de texto eran usados por los maestros, para elegir los temas que impartían y para programar una continuidad de los contenidos a enseñar en el aula.

Durkin (1984), señala que los maestros únicamente utilizaban los libros de texto para realizar preguntas de evaluación. Schwille (1983) encontró que aunque los maestros ocupaban los mismos libros de texto, no enseñaban los mismos contenidos. Unos usaban el libro de texto al pie de la letra y otros para seleccionar ciertos contenidos.<sup>1</sup>

Giorgio Bini (1977), Hizo un análisis histórico sobre la función de los libros de texto en América Latina, donde encontró que al trabajar con los libros de texto se les “visualiza como los instrumentos orgánicos destinados a transmitir, en todos los niveles de la enseñanza, determinados contenidos ideológicos”.<sup>2</sup> Asimismo, señala que es necesario realizar un análisis científico para evitar todos aquellos mecanismos de producción e imposición ideológica.

---

<sup>1</sup> Stodolsky, Susan S. La importancia del contenido en la enseñanza: actividades en las clases de matemáticas y ciencias sociales. Paidós, Barcelona, 1991. 132- 133 pp.

<sup>2</sup> Bini, Giorgio. Los libros de texto en América Latina. México, Nueva Imagen. 7p.

Lungdgren, (1977), citado por Johnsen (1993), estudió el control que ejercen los libros de texto para la enseñanza, comparó la secuencia de temas y puntos que plantea el currículo, el libro de texto y la enseñanza que se ejerce en el aula. Lo que descubrió fue que la enseñanza estaba centrada en ellos y, el texto ejerce control, lo cual varía según la estructura de las propias materias.

Calero (1977), sustenta que el libro de texto es un instrumento educativo en donde se transmiten mensajes a los jóvenes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. Al ser presentados estos conjuntos de mensajes, los jóvenes los adoptan de manera diferente. Una de las funciones principales que presentan los mensajes en los libros de textos, es el de determinar una manera de percibir la realidad social definida. Esa realidad social definida corresponde a la ideología que trata de transmitir el Estado por medio del libro de texto. <sup>3</sup>

Johnsen (1993), subraya, que la constancia y la forma de emplear los libros de texto, varían según el maestro, la materia, el nivel, la escuela, el estudiante y el hogar. Sustenta que existen diferentes formas de utilizarlo y que la enseñanza configura una situación compleja que "resulta particularmente difícil extraer conclusiones generales sobre la base de estudios que se centren en los libros que se usan.". <sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Calero Mercedes. Los libros de texto en América Latina. "Los textos escolares en primaria" Nueva Imagen, 1977. 55pp.

<sup>4</sup>Johnsen, Egil Borre. Estudio crítico de la literatura y la investigación sobre los libros escolares. Barcelona, Pomares, 1993. pp.

Los libros de textos están escritos con propósitos escolares y educativos, por lo que son narrados correctamente. Se consideran como material educativo y didáctico para adquirir conocimientos, por lo que se determinan como un medio de comunicación visual y verbal para la interacción en el aula.

Johnsen, menciona que "Un libro alcanzará una efectividad óptima si el material está escrito y adaptado de una forma que, durante el tiempo del que dispone los alumnos, con o sin guía por parte de un buen maestro, permita a la mayoría de ellos estudiar el libro y captar el conocimiento (...) Un texto ricamente ilustrado, escrito con estilo fácilmente accesible, no es necesariamente motivador, informativo, estimulante de la adquisición de habilidad o fácil de recordar, siendo por lo tanto automáticamente efectivo como herramienta educativa." <sup>5</sup>

Güemes (1998), declara que no todos los docentes utilizan de la misma manera los libros de texto como ayuda didáctica, depende mucho el uso que puedan realizar en ellos. Por lo que especifica que existen varias formas de emplear los libros de texto y que hay relación con los pensamientos, creencias y preferencias que establezcan en ellos, como son, el contexto escolar, los estudiantes, los niveles y las asignaturas.

Esto coincide con las reflexiones de Johnsen Egil Borre, cuando menciona que "La magnitud de las variaciones dependerá de la correspondencia entre teoría, expresada en los objetivos curriculares, y realidad, según sea

---

<sup>5</sup> Ibidem, 1993, p. 189.

experimentada en la formación de los maestros; el ambiente del trabajo escolar y el cuerpo docente.”<sup>6</sup>

## **1.2 Los Libros de Texto Gratuitos en México.**

En sus inicios del periodo de Lázaro Cárdenas, el libro de texto gratuito en México tenía como meta contribuir a desarrollar estrategias para combatir el analfabetismo en aquella época. Desde su introducción Oficial en 1960, en las escuelas públicas del país, se han abierto varias interrogantes sobre su contenido ideológico por los efectos que provoca entre los docentes y los estudiantes dentro y fuera del aula.

A continuación citaré algunos estudios que se han venido realizando en torno al uso del libro de texto gratuito, sobre todo en estas últimas décadas. Estos estudios han servido para mejorar la elaboración de estrategias de enseñanza y han contribuido para realizar cambios en los Planes y Programas de Estudio.

Vera (1980) citado por, Rodríguez (2000), analizó cómo los maestros utilizaban los contenidos, respecto a la distribución de unidades, objetivos, grado de profundidad de los temas, interpretación e identificación en las diferentes formas de manejar los libros de texto gratuitos. Y encontró que planifican los temas, desarrollan las actividades y aplican técnicas, considerándolo como un auxiliar didáctico para la clase.

Aviña (1993) y Villa (1998), analizaron y compararon las teorías curriculares con las propuestas pedagógicas y los contenidos de los libros de texto.

---

<sup>6</sup> Ibidem,1993, p. 135.

Concluyeron que el texto se puntualiza como un control de la educación donde la escuela es un mediador de reproducción social, más que de cambio.

Ávila y Cortina (1996), realizaron un estudio acerca de las opiniones, perspectivas y posturas de los profesores ante los libros de textos gratuitos y encontraron que además de utilizar el libro de texto editado por la Secretaría de Educación Pública, utilizaban de manera significativa para la enseñanza de sus clases, los libros de texto producidos por editoriales privadas. Para ellos la importancia de los libros de texto, radica en que los maestros los consideran como un soporte esencial para el proceso educativo en las aulas.

Cortina J. L. (1996), analiza las propuestas didácticas de las editoriales privadas y reconoce que los libros de texto son usados como recurso que no impone fines pedagógicos.

Quiroz E. (2000), menciona que el libro de texto funciona como organizador de la enseñanza en diversos planos, por una parte los profesores seleccionan y organizan los contenidos en el aula, también establecen actividades de enseñanza con orientaciones didácticas y establecen instrumentos para la evaluación. "El libro de texto es lo dominante en las prácticas de enseñanza, el enfoque y las orientaciones didácticas propuestas en el programa Oficial tendrán pocas posibilidades de concretarse en el aula".<sup>7</sup> Este autor señala que la mayoría de los maestros utilizan algún libro de texto como elemento fundamental para

---

<sup>7</sup>Quiroz E Rafael. Las condiciones en posibilidades de aprendizaje de los adolescentes en la educación secundaria. México. CINVESTAV. DIE. IPN. 2000. 131pp.

organizar su trabajo en el aula, más aun cuando los profesores no necesariamente han sido formados para impartir clases en el aula y su primer salvo conducto es el de seleccionar algún libro de texto que se apegue a los contenidos temáticos del programa para el curso.

En varios trabajos de investigación se ha documentado de manera general que “Se puede asegurar que la mayoría de los maestros utilizan algún libro de texto como el elemento fundamental para organizar su trabajo en el aula. El libro de texto funciona para la selección y la secuencia de los contenidos, sirve para organizar la actividades de enseñanza y son la pauta para las formas de evaluación utilizadas y son la fuente primordial de la constitución de los saberes y concepciones de los saberes de los maestros.”<sup>8</sup>

Un estudio que realizó Luna (1999), concluyó que los libros de texto representan el recurso por excelencia en las aulas de secundaria y esta tendencia se mantiene en la asignatura de Formación Cívica y Ética. “El libro de texto se convierte en un programa alternativo y, en varios casos, su información es un punto de referencia importante para los maestros como consulta (...) Se ha podido observar que los alumnos de un grupo pueden emplear uno de los libros de texto, mientras que el profesor, además de contar con el libro que los alumnos utilizan para la clase, emplean otros para su consulta personal.”<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup>Quiroz E. Rafael. La educación Secundaria en México al inicio del siglo XXI, en Revista de Educación. México. 2001.No. 70. 26pp.

<sup>9</sup>Luna, M. E. La Formación Cívica y Ética en la escuela Secundaria. V Congreso Nacional de Investigación Educativa. Memorias Electrónicas. México, Universidad de Aguascalientes. 1999. 3pp.

### 1.3 Función del libro de texto.

Es difícil dar una definición exacta de la función que cumple el libro de texto al ser utilizado en el aula. En párrafos anteriores se mencionaron algunas investigaciones que se han realizado en torno a su uso, dentro y fuera de México, las respuestas son diversas pero muy similares.

No se puede definir el libro de texto como un aparato único o dominante para la clase, no se puede establecer de manera contundente porque entonces regresaría a ser una educación tradicional, y el propósito del Plan y Programa de Estudios no es esto, sino el de formar jóvenes con capacidades diversas, que enriquezcan sus conocimientos y los apliquen en su vida cotidiana.

En ciertos lugares los libros de texto "... funcionan como elementos de enlace entre la escuela y los hogares donde muchas veces no existen bibliotecas, ni información alguna, que permita mejorar la cultura de los jóvenes..."<sup>10</sup>

Por otro lado, los libros de texto orientan a los docentes a establecer criterios de estructuración que van desde cómo organizar e impartir sus clases, hasta retomar los contenidos temáticos para reforzar los conocimientos en los estudiantes. "Las fuentes principales de situaciones útiles para la adquisición de los conocimientos (...) se encuentran en los usos de materiales concretos "fuera" del libro. De acuerdo con esta

---

<sup>10</sup>García R. Ramón. Los Libros de Texto Gratuitos y las Corrientes del Pensamiento Nacional. Reforma Educativa. México. Colección de Prensa; COLMEX. 1960. 286pp.

concepción el libro de texto funciona como complemento de la actividad escolar.”<sup>11</sup>

En otras épocas los libros de texto tenían una connotación diferente, se empleaban con fines memorísticos y mecánicos en el seguimiento estricto de cada una de sus páginas. Ahora se ha tratado de modificar estas formas de enseñanza, para convertir los libros de texto en valiosos recursos que propicien en los estudiantes participación e interacción de manera que al leer las lecciones y al realizar las actividades puedan construir conceptos y reflexionar sobre ellos.

#### **1.4 Antecedentes del libro de texto gratuito en México.**

En la época de Don Porfirio Díaz (1910), se habían comenzado por distribuir de forma gratuita los libros de texto de nivel elemental, algunos gobiernos revolucionarios también lo hicieron. Estas donaciones la hacía el gobierno adquiriéndolos en las librerías para repartirlos entre los niños que carecían de textos. Sin embargo nunca se realizó de forma duradera y sistemática.<sup>12</sup>

En 1920 a 1940, los libros de texto se utilizaron para la reproducción exclusiva de lecciones, en donde los alumnos solo recibían información. Esta forma de enseñanza no establecía un aprendizaje significativo entre ellos, además se detectó que los libros de texto eran un negocio para las editoriales particulares.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup>Ávila A. y Cortina J. “Opiniones, perspectivas y posturas de los profesores ante los libros de texto gratuitos”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. México, 1999. No. 26. 68pp.

<sup>12</sup> Villa L. Lorenza. *Los Libros de Texto Gratuitos*. Guadalajara, Jalisco. México. Plástica Mexicana, 1998. 59pp.

<sup>13</sup>Loyo Engracia. *Historia de la lectura en México. “La lectura en México, 1920 - 1940”*. México, COLMEX, 1997. 268pp.

Fue en la época del gobierno de Lázaro Cárdenas (1934 – 1940), cuando iniciaron los primeros intentos por elaborar y distribuir libros de texto a todos los niños mexicanos de bajos recursos. Para esto se creó la Comisión Nacional Popular que dependía de la Secretaría de Educación, fue así como se imprimió la primera serie de libros de textos gratuitos para escuelas urbanas e iniciales para escuelas rurales. En la Comisión Nacional Popular estuvo a cargo como presidente, Antonio Luna Arroyo y como Vicepresidente Adolfo López Mateo, quien 20 años después, al ocupar la presidencia de la República, creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, CONALITEG.

De 1940 a 1946 el General Ávila Camacho se dejaron de distribuir los libros de texto de manera gratuita, durante dos décadas. Ahora la labor fue asignada para autores y editores privados, aunque para su aprobación tenía que ser supervisada por la Secretaría de Educación Pública.

#### **1.4.1 Creación del libro de texto gratuito.**

Fue hasta 1958 cuando el presidente López Mateos, creó el 12 de febrero de 1959 por decreto presidencial, la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito (CNLTG). Esta institución se encargaría de editar los libros de texto y de distribuirlos de manera gratuita en todas las escuelas públicas del país.

La Secretaría de Educación Pública fue quién determinó los contenidos de los libros de texto gratuitos. Estos se apoyaron a partir de los Programas vigentes de 1957 y comenzaron a publicarse en 1960.

La Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos establece fines concretos que se encuentran establecidos en el artículo 3<sup>ro</sup> constitucional (Cfr. Ley General de Educación, Art. 12, párrafo III y IV, y art. 75, párrafo IV). En donde determina que la educación para los hijos de los ciudadanos mexicanos, se proporcionan de manera gratuita, y que por medio de la enseñanza en los contenidos de los libros textos gratuitos, deberán garantizar la integridad nacional para los estudiantes para que así no tengan motivo alguno para no asistir a la escuela.

Los funcionarios a cargo de la educación en ese entonces, tenían como punto de partida que al realizar las donaciones de libros de texto, sería mucho más accesible para combatir el analfabetismo del país. Estos libros de texto, fueron los únicos autorizados para ser utilizados en las escuelas públicas y su uso debería ser obligatorio.

El procedimiento para la selección de los libros de textos para primaria, se realizó a partir de un concurso abierto convocando a maestros especialistas en temas educativos para la elaboración de sus contenidos que cumplieran con los lineamientos estipulados en la fracción segunda del artículo 2<sup>o</sup> del decreto de la Comisión Nacional de los Libros Textos Gratuitos. Luego de analizarlos, se evaluaron tres propuestas de libros de texto y se publicaron entre 1960 y 1968, 36 títulos que abarcaban los 6 grados que cursarían en el nivel básico.

Para la ilustración de las portadas de los primeros libros de texto gratuitos (1960 a 1962), se invitaron a varios pintores de la época como fueron, Fernando Leal, Roberto Montenegro, José Chávez Morado, Alfredo Zalce, David Alfonso Siqueiros y Raúl Anguiano. Estos pintores proporcionaron una diversidad de pinturas relacionadas con personajes ilustres de la historia de México, en donde se mostró una galería de rostros como la de Hidalgo, Morelos, Allende, Doña Josefa, Guerrero, Benito Juárez, Madero, Zapata, Villa y Carranza.<sup>14</sup>

No obstante existiría la gran necesidad de identificar de manera única a los libros de texto gratuitos, por lo que a partir de 1962, el pintor González Camarena, fue el autor de la portada "la Patria abanderada". Esta pintura se presentó con actividades agrícolas e industriales de la cultura de la nación. Además, lo central de aquella ilustre portada fue una mujer tlaxcalteca, que en su mano izquierda llevaba la bandera nacional, y en el fondo luchaban el águila y la serpiente.

Los libros de texto fueron una innovación educativa para el país, aunque continuaban los maestros impartiendo sus clases de forma tradicional. Los contenidos temáticos que sobresalían en las páginas de la enseñanza cívica eran la solidaridad y el amor a la patria, sin embargo no fomentaba el aspecto crítico y participativo en el alumno.

Por otro lado se presentó el Plan para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Primaria en México, conocido como el "Plan de once años". Esto consistió en determinar criterios para abordar los problemas en la

---

<sup>14</sup>Meza E. Antonio. Un siglo de educación en México II. "Los libros de texto". México, Fondo de Cultura Económica, 1999. 47-58pp.

educación, por lo que en primer termino se proporcionó apoyo necesario para su crecimiento. Para ello el “Plan de once años” consideró la construcción de escuelas en todas las regiones del país, la preparación de nuevos maestros y la distribución de los libros de texto gratuitos.<sup>15</sup>

#### **1.4.2 Cambios en la Reforma Educativa.**

En el período de 1970 a 1976, se elaboró una nueva propuesta para la Reforma Educativa, en donde se manifestaba la necesidad de actualizar los métodos y técnicas relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de estimular en los estudiantes la capacidad crítica y de análisis.

En torno a los problemas educativos que surgieron en 1972, la Reforma Educativa integró nuevos contenidos: “Elaborar Planes y Programas de Estudio, integrados, coherentes, comprensibles, y no sobrecargados, eliminar contradicciones entre los programas y los libros de texto. Incorporar información científicas actualizadas, producir libros de lecturas y auxiliares didácticos, renovar los métodos con el fin de fomentar un aprendizaje activo y funcional, fundamentado en la psicología y la didáctica, coordinar e integrar los servicios educativos estatales y comunales.” (Quiñónez, 1982, citado por Rodríguez, 2000).

También se dio a conocer un texto del plan de estudio y programas para la educación primaria que contenía los fundamentos de la reforma educativa y aparece el libro para el maestro que corresponde a las áreas

---

<sup>15</sup> Meza E. Antonio. Op. cit.

de Español, Matemáticas, Ciencias naturales y Ciencias Sociales para cada grado que comprende de 1º a 6º en donde se plantea la metodología para trabajar con los niños.

En 1980, la Secretaría de Educación Pública elaboró un libro regional monográfico para cada uno de los Estados de la República, con el propósito de dar congruencia a las funciones de la Secretaría de Educación Pública enlazadas con la planeación y el diseño de los contenidos de Planes y Programas de Estudio.

Se emitió un nuevo decreto presidencial que transformó a la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos en organismo público descentralizado y se acotaron sus funciones a la producción y distribución de los libros de texto gratuitos y materiales educativos, en apoyo a las tareas sustantivas de la Secretaría de Educación Pública.

La Modernización Educativa, planteada desde 1989, se consolidó en mayo de 1992 con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. El nuevo modelo educativo recobró la enseñanza por asignaturas y la relación entre el niño y la educación cívica, la geografía y la historia.

Una vez suscrito el Acuerdo Nacional para la Modernización, se comprometió el gobierno federal de ese momento a la renovación de los materiales educativos como consecuencia de la reestructuración de los Planes y Programas de Estudio de primaria y secundaria. Se pusieron en marcha programas de capacitación para que los maestros pudieran

alternar materiales nuevos, únicamente se elaboraron y se distribuyeron libros de historia, para cuarto, quinto y sexto grado de primaria en 1992.

En 1993, se convocó a especialistas que diseñaron y formularon los contenidos que habría de tener los nuevos libros de texto. Para actualizar los conocimientos del magisterio nacional, se puso en marcha el “Programa Emergente de Actualización del Maestro”. Dicho programa se apoyó en la educación a distancia, el aprendizaje en cursos, sesiones colectivas de estudio, el intercambio de puntos de vista y el trabajo individual de los propios maestros. Se consideró importante diseñar cursos de carácter intensivo, dirigidos a maestros, directores de escuelas y supervisores, que utilizaran guías y libros de texto. Con este propósito se elaboraron y distribuyeron 800 000 paquetes con 25 títulos para todos los maestros de primaria. <sup>16</sup>

En esta misma época (1993), se renovaron los libros de texto gratuitos, se presentó un estilo de editorial moderno con un formato más amplio. Para las cubiertas se incorporaron obras representativas de distintos periodos de la historia, un ejemplo de ello fue la obra famosa de Ramón Cano Manilla en donde se ilustraba “el globo” del siglo XIX y otros elementos de arte mexicano.

Por otra parte se hizo público el Programa de Desarrollo Educativo, periodo que abarcó de 1995 a 2000, cuyos propósitos eran contribuir a lograr la equidad educativa, compensar la desigualdad económica y la falta de un ambiente propicio para el desarrollo de los niños, por lo que el libro de

---

<sup>16</sup>Meza E. Antonio Op. cit; p. 57.

texto vino a constituir un intervalo para avanzar en el desarrollo de una educación de calidad.

El Programa de Desarrollo Educativo (1995), señala al libro de texto gratuito “como uno de los atributos más valiosos de la educación mexicana, ya que establece un punto de partida común en la formación de los alumnos y es un elemento indispensable para la equidad y para el acceso a las oportunidades educativas.”<sup>17</sup> Para el ciclo escolar 1996-1997, se elaboró un texto para preescolar, denominado “Material para actividades y juegos educativos” incorporando un folleto de guías para los padres de familia.

En agosto de 1998 la Secretaría de Educación Pública dio a conocer los libros de textos para la educación secundaria, por lo que entró en vigor la asignatura de Formación Cívica y Ética en el ciclo escolar 1999-2000.

En la presente administración del Gobierno Federal, al principio se manifestaron lineamientos específicos que quedaron estipulados en el Programa Nacional de Educación, que abarcó de 2001 al 2006. En ellos se señalan, que una de sus metas es, “Producir al menos 165 millones de ejemplares al año de los libros de textos gratuitos y otros materiales de apoyo a la educación básica, para su distribución nacional.”<sup>18</sup>

En los últimos tres años (2000-2003), se han entregado más de 628 millones de libros de texto gratuitos. “El libro de texto gratuito ha permitido construir y generalizar una identidad nacional sólida, fundamentada en valores compartidos de civilidad y pluralismo, de tolerancia, de solidaridad social y

---

<sup>17</sup> Meza E. Antonio. Op. cit.

<sup>18</sup> SEP. Programa Nacional de Educación 2001 – 2006. México, 2001. 144pp.

respeto a nuestra patria”<sup>19</sup>, afirmó el funcionario federal encargado de la educación en México.

En el ciclo escolar 2002-2003 se distribuyeron cuatro millones de libros para preescolar, 114 millones 800 mil libros para primaria, 19 millones 700 mil libros para secundaria, nueve millones 300 mil libros para telesecundaria, un millón 200 mil libros en lenguas indígenas, así como 7 millones 300 mil libros para maestros de educación básica y 41 millones 400 mil ediciones como material de apoyo didáctico.

#### **1.4.3 Valores que se promueven en los libros de texto.**

Los valores que deben de promover los libros de texto gratuitos, se encuentran en la Ley General de Educación Pública, en el artículo 3º Constitucional donde se plantea que la educación que imparte el Estado deberá:

- 1) Desarrollar de forma armónica todas las facultades del ser humano.
- 2) Fomentar el amor a la Patria.
- 3) Deberá ser laica.
- 4) La educación se basará en los resultados del progreso científico.
- 5) Promoverá el impulso a la mejor convivencia humana.
- 6) Fomentará el respeto a la dignidad de las personas, de las familias, sustentando ideas de fraternidad e igualdad.

---

<sup>19</sup> Reyes T, de la página Web de la Secretaría de Educación Pública; [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)

Cabe señalar que los libros de texto gratuitos que circulan en las escuelas primarias y secundarias fueron aprobados por la Secretaría de Educación Pública, y evaluados por la misma, tomando como criterio primordial que los autores se apegaran al Plan y Programa de Estudios y al enfoque de la asignatura.

## Capítulo 2. El surgimiento de la Educación Secundaria en México.

### 2.1. La Educación Secundaria.

Las escuelas secundarias en México se remontan a 1868, cuando el presidente Benito Juárez dicta el reglamento de la Ley Orgánica de Instrucción Pública en donde también quedó estipulado la escuela Nacional Preparatoria.

En 1915, en el Congreso Pedagógico Estatal de Veracruz, se propuso que existiera un nivel de intermedio que funcionara como una alternativa para asociar la primaria con la preparatoria, a fin de encontrar soluciones académicas bien estipuladas para definir el objetivo de educar a los mexicanos, de modo que éstos pudieran contribuir a las necesidades requeridas por el país, pues hasta este momento eran insuficientes. Por lo que emprender una segunda enseñanza era de gran alivio a fin de desarrollar estrategias de vinculación ante el rezago educativo y la producción económica del país.

Veracruz fue uno de los Estados que desarrolló escuelas secundarias como un subsistema independiente, llamadas "reformadoras". Este subsistema fue uno de los mejores aciertos durante el gobierno de Calles (1925), en donde se hace legal como un ciclo específico y se destina a ser instituida por la Secretaría de Educación Pública. Esto con la posibilidad de asegurar una educación menos elitista y destinada a llevar a cabo los problemas de la sociedad mexicana.

En 1923, la Universidad Nacional de México (UNM), estipuló que los estudios de preparatoria se seleccionaran en dos tiempos, consistió en que la secundaria se aplicara en tres años y se otorgará como una continuidad de la educación primaria. Así, la preparatoria se reduciría en uno o dos años para continuar con estudios universitarios, anteriormente los tiempos de preparación para entrar a carreras profesionales eran extensos.

De acuerdo a los requerimientos sociales del país se acordó independizar la Secretaría de Educación Pública, por lo que la Educación Secundaria quedaría en manos del Departamento de Educación Secundaria. En este período se emitieron dos decretos presidenciales, que consistían en:

- 1) Asegurar la organización de las secundarias federales, al construir dos planteles educativos.
- 2) Independizar y adquirir personalidad propia.

En este mismo decreto presidencial, se manifestó que la educación secundaria contemplaría; "Preparar al futuro ciudadano para tener la capacidad de cooperar socialmente a través de su participación en la producción y en su desarrollo personal directo."<sup>20</sup> Con esto la Educación Secundaria contribuiría a desarrollarse de manera uniforme y a capacitar a la juventud mexicana.

Etelvina Sandoval (2000), menciona que la Educación Secundaria nació ligada a la preparatoria, ya que en un principio el esquema educativo

---

<sup>20</sup>Sandoval F. Etelvina. La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y Saberes. México, UPN, 2000. 41pp.

estaba conformado por la educación primaria clasificada en elemental y superior, en donde el paso siguiente era la preparatoria. Y no existía una coherencia entre una etapa y otra, había entonces una distancia de contenidos para la adquisición de conocimientos de los estudiantes, además el nivel educativo era de baja calidad. Esta es una de las razones por la que se crea la Educación Secundaria en México.

### **2.1.1 El Sistema de la Educación Secundaria.**

Es hasta 1925 cuando se crea por decreto presidencial el Sistema de Educación Secundaria. Desde un principio se estableció con el objetivo de formar adolescentes para el trabajo, con una enseñanza general y a la vez flexible con diversos campos de enseñanza para desempeñar actividades futuras. La educación Secundaria se estructuró de manera que si algún alumno no pudiera continuar con sus estudios superiores, tuviera las herramientas necesarias para sobrevivir y que al concluir con tal educación, tuviera posibilidades de trabajo. A partir de entonces se autorizó a la Secretaría de Educación Pública para crear escuelas secundarias, dándoles la organización de acuerdo a las leyes establecidas y los postulados democráticos educativos.

Por otro lado, se argumenta en los documentos oficiales de la Secretaría de Educación Pública, que la educación primaria era insuficiente para la vida humana, por lo que se requeriría de más conocimientos. Es así, como el Estado otorga a los ciudadanos mexicanos del país, enviar a sus hijos a la escuela Secundaria de manera obligatoria.

### 2.1.2 Metas de la educación secundaria.

Para dar inicio con la segunda enseñanza, se fijaron cuatro metas que consistieron en:

- a) "Realizar la obra correctiva de defecto y desarrollo general de los estudiantes iniciada en la primaria.
- b) Vigorizar en cada uno, la conciencia de solidaridad con los demás.
- c) Formar hábitos de cohesión y cooperación social.
- d) Ofrecer diversidad de actividades, ejercicios y enseñanzas a fin de que los estudiantes descubrieran su vocación y pudiera dedicarse a cultivarla."<sup>21</sup>

Para la organización y estructuración de las recientes escuelas, se crea en 1926, la Dirección de Escuelas Secundarias, y señala que:

- 1) Las escuelas secundarias no podrán depender de departamento de enseñanza primaria y Normal a fin de evitar la infantilización del proceso educativo.
- 2) Tampoco dependerá de la Universidad Nacional por el riesgo de recibir orientaciones exclusivistas y unilaterales.<sup>22</sup>

Las actividades se distribuyeron en diversas formas, en primer término fue de índole académico conforme al Plan de Estudios, le seguía actividades de higiene relacionadas con la salud de los alumnos, así como de ejercicio

---

<sup>21</sup> Meneses, 1986. 480pp. Citado por Sandoval, 2000. 40pp.

<sup>22</sup> Memorias que indica el estado que guarda el ramo de Educación Pública, (SEP) 1926. pp. 172- 179. citado por; Mayorga.

físico (básquetbol, voleibol, natación box, fútbol, lanzamientos y béisbol.) se incluyeron oficios de actividades en talleres y se realizaron actividades extra escolares.

Para la asignación de maestros fueron seleccionados entre los mejores docentes de las escuelas primarias y de la antigua Escuela Nacional Preparatoria. Algunos profesionistas fueron escogidos para impartir clases en la aulas como, "28 médicos, 39 ingenieros, 20 abogados, 47 con otros títulos y 112 sin título profesional." <sup>23</sup>

Cabe mencionar que la infraestructura fue insuficiente para atender en óptimas condiciones las necesidades de los alumnos, así también resultó incómodo para la práctica educativa de los docentes. Sin embargo el Secretario de Educación, Puig, manifestó que, "superar la deficiencia por las que estaban transitando las escuelas secundarias no estaba en manos de la Secretaría, sino del presupuesto compatible ante las necesidades del país". <sup>24</sup>

En 1932 la Dirección de Escuelas Secundarias pasó a ser parte del Departamento de Educación Secundaria, a quien se le asigna la coordinación de todas las secundarias; hasta entonces funcionaban 7 escuelas secundarias con una capacidad de 5500 alumnos. También pasaron a su cargo las escuelas particulares y sus funciones eran fomentarlas, organizarlas y dirigirlas; articulando así los estudios adquiridos desde la primaria para dar continuidad a la preparación en la

---

<sup>23</sup> Ibidem, p. 104.

<sup>24</sup>Mayorga, C. Notas para una historia de la escuela secundaria: Los primeros pasos (1926-1928). Historia de la educación, en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. 1991. 105pp.

preparatoria. Debido a tal cambio el Departamento, decidió realizar una revisión de los asuntos que le competían a la educación secundaria y se plantearon nuevos objetivos:

1. Que los conocimientos que se adquirieran durante su estancia en el aula, los empleará para entender y mejorar las condiciones sociales de su vida cotidiana.
2. Encauzar en la personalidad del estudiante ideas que le ayuden a fortalecer la capacidad de desempeñar una actividad social, digna y consciente.
3. Formar y fortalecer los hábitos de trabajo, cooperación y servicio.
4. Cultivar el valor de la responsabilidad.
5. Despertar la conciencia social con la finalidad de crear principios de nacionalismo.
6. Y que los programas estipulados respondan a las exigencias sociales.<sup>25</sup>

Con la creación, de la Secundaria, se afrontó el reto de constituirse con un perfil propio y único, que le atribuyera identidad y legitimidad, mismo que intentó realizarse a través de una reorganización en su Plan de Estudios. Esta reorganización consistió en sugerencias didácticas específicas que ponían como prioridad la naturaleza psicológica del estudiante y una serie de normas para regir su vida interna.

Cabe señalar que fueron dos conceptos que definieron la Educación Secundaria en México, su carácter popular y su atención especial a un determinado grupo social, la de los adolescentes.

---

<sup>25</sup> Meneses, 602p. citado por Sandoval.

Así la Secundaria "...implicó una búsqueda para otorgarle legitimidad y contenido propio: popular, vocacional y para los adolescentes, puente entre la primaria y la preparatoria, normal o estudios técnicos y proporcionador de diversas salidas en cada una de sus etapas, a fin de permitir que quien abandonara la escuela contara con conocimientos útiles para desenvolverse en el mundo del trabajo..."<sup>26</sup>

En 1934 siendo presidente Lázaro Cárdenas, introdujo un nuevo proyecto social, conocido como la educación socialista. Uno de sus objetivos era reformar la Educación Secundaria, por lo que cambió objetivos y planes de estudio, aumentó talleres y trabajos manuales, la convirtió en una escuela vocacional, la desligó totalmente de los estudios profesionales, intensificó la enseñanza técnica y aumentó los planes en colonias populares y centros de trabajos.<sup>27</sup>

En el periodo de la educación socialista se decreto que la educación secundaria debería ser obligatoria y más adelante posiblemente podría ser gratuita. Se reglamento por ley que "La educación secundaria es una continuación de la primaria (...) es una institución que imparte cultura general (...) puesta fundamentalmente al servicio de los adolescentes, tiene el carácter prevocacional y su función social es de mejoramiento y superación de la vida de la comunidad."<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> Ibidem, p. 45.

<sup>27</sup> Loyo, Engracia. La escuela socialista en México ¿Una opción para el pueblo? México, COLMEX, 1 pp. Bajado de la Web PDF Adobe.

<sup>28</sup> Ley Orgánica de educación. Diario Oficial. dic. 1939, citado en Meneses, 1998, 215pp. y citado en Sandoval, 2000. 46pp.

En este mismo periodo, el Departamento de Secundaria se convirtió en Dirección General de Segunda Enseñanza, con diversos departamentos que atendían la enseñanza agrícola; la secundaria prevocacional, la secundaria para trabajadores, la enseñanza técnica y la secundaria de cultura general.

En el gobierno de Ávila Camacho (1940-1946), junto con el Secretario de Educación Torres Bodet, la Secundaria se planteó como un ciclo único, con una estructura básica y principios generales, "Se reconocía que la secundaria había luchado contra la amenaza de dos invasiones contradictorias: de la instrucción primaria y de la instrucción superior. Cada uno trataba de dominarla para su propio provecho." <sup>29</sup>

En el sexenio de A. López Mateos (1958 - 1964), la Escuela Secundaria se sitúa como educación media, junto con la preparatoria (media básica superior) o estudios postsecundarios. Con ello la educación secundaria se asoció más con la educación preparatoria que con la primaria.

El objetivo consistía, en preparar jóvenes para una ocupación inmediata y se puso mayor énfasis en fomentar estructuras reales en los talleres y actividades prácticas para el trabajo, para responder a las necesidades requeridas por la sociedad.

---

<sup>29</sup> La Obra Educativa. 1946, citado en Meneses. 1988. 283pp. citado en Sandoval, 2000. 47pp.

Durante una conferencia realizada en Chetumal en 1974, se establecieron acuerdos que estuvieron orientados en los siguientes aspectos:

1. Definición y objetivos de la educación básica.
2. El Plan de Estudios y sus modalidades.
3. Lineamientos generales sobre los programas de aprendizaje.
4. Las técnicas para la conducción del aprendizaje.
5. Los auxiliares didácticos
6. La organización de la educación media básica y funcionamiento escolar.
7. Los maestros, formación escolar y perspectivas profesionales.

En esta conferencia se concluyó que: "La educación media básica es parte del sistema educativo que, conjuntamente con la primaria proporciona una educación general y común dirigida a formar integralmente al educado y a prepararlo para que participe positivamente en la transformación de la sociedad."<sup>30</sup>

Entre sus objetivos se plantearon, continuar con la labor de la educación primaria, que consistía en contener la forma humanística, científica, técnica, artística y moral. Además debía proporcionar una educación sexual orientada a la paternidad responsable y la planificación familiar.

---

<sup>30</sup> SEP, 1974, p, 16. Resoluciones de Chetumal, citado en Sandoval, p. 50.

Para 1975, la educación secundaria estableció una nueva Reforma Educativa, en donde señalaba una nueva propuesta de "apertura democrática", que consistía en realizar consensos y consultas para cambios de planes, programas, libros de texto y enfoques didácticos en primaria y secundaria. Se establece entonces la organización de contenidos por áreas de conocimientos en ambos niveles.

Con el Programa de Modernización Educativa en 1988 – 1994, con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de 1992, se identificó "la problemática y búsqueda de alternativas institucionales se agregó la modificación del artículo 3° constitucional, que en 1993 decretó la obligatoriedad de la educación secundaria para toda la población y poco más tarde la Ley general de Educación que ubica a la Secundaria legalmente en el nivel de educación básica" <sup>31</sup>

Con la publicación de la Ley General de Educación en 1993, se reconoce como educación básica, el conjunto de los ciclos correspondientes a educación preescolar, primaria y secundaria. El propósito fundamental de la escuela secundaria que se establece en el Plan y Programas de Estudio de 1993 es, "Contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que solo la escuela puede ofrecer" <sup>32</sup>

---

<sup>31</sup>Sandoval F. Etelvina. La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y Saberes. México, UPN, Plaza y Valdés, 2000.15.pp.

<sup>32</sup> Secretaría de Educación Pública, 1993, 12.p.

## Capítulo 3. Formación Cívica y Ética en la Escuela Secundaria.

### 3.1 Propuesta planteada por la SEP.

La asignatura de Formación Cívica y Ética se incorpora al Plan de Estudios de Educación Secundaria en febrero de 1999, en donde viene a sustituir al civismo y orientación educativa, incorporando temas relacionados con la adolescencia, como son de sexualidad humana y prevención de adicciones, estos temas dan continuidad entre la primaria y la secundaria.

Para esta asignatura “se plantea un tratamiento didáctico basado en la experiencia de los alumnos y articulando a sus experiencias y conocimientos previos”.<sup>33</sup> Y así, formular una visión no solo de contenido, sino que fomente en los alumnos la participación en relación con su entorno.

### 3.2 Plan y Programa de Estudio.

El Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000 señala que en “la educación han de adquirirse valores esenciales, conocimientos fundamentales y competencias intelectuales; el valor de la buena educación básica habrá de reflejarse en la calidad de la vida personal y comunitaria, en la capacidad de adquirir destrezas para la actividad productiva y en el aprovechamiento pleno de oportunidades de estudios superiores.”<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup>Luna, M. E. La Formación Cívica y Ética en la escuela Secundaria. V Congreso Nacional de Investigación Educativa. Memorias Electrónicas. México, Universidad de Aguascalientes. 1999. 2pp.

<sup>34</sup> Plan y Programa de Estudio, SEP, citado por Luna.

El Plan de Estudios establece como propósito "...contribuir a la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país..." <sup>35</sup>

La asignatura de Formación Cívica y Ética, tiene carácter formativo, por lo que se han diseñado estrategias específicas que logren sensibilizar al estudiante mediante los contenidos y actividades que propone el libro de texto.

No obstante, la adquisición de dichos conocimientos estará en torno a la interacción que se genere entre el docente y el estudiante. En donde, el maestro debe actuar como moderador para hacer un ambiente de confianza y cooperación en la enseñanza de los valores y temas más sobresalientes que se verán durante los tres años del nivel básico. Se busca que el estudiante adquiera capacidad de criterio y de análisis para tomar decisiones propias, la cual se atribuye a fomentar valores con características éticas, en donde se ofrecen espacios de reflexión sobre los valores universales que convergen en la sociedad.

Brinda la oportunidad de reflexionar sobre la importancia de establecer un espacio de convivencia democrática en la escuela, que fomente en el estudiante el respeto por la diversidad y la igualdad entre ellos.

---

<sup>35</sup> Ibidem.

### **3.2.1 Objetivo general de la asignatura.**

El objetivo central de la asignatura es, "Proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que las y los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para fomentar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad."<sup>36</sup> Para que se logre tal objetivo, es necesario que el docente establezca las condiciones básicas de aprendizaje para que el estudiante logre conocerse a sí mismo, conocer la sociedad que lo rodea, comprender la interacción que existe entre ambos y aplicar los contenidos en la vida personal.

Los contenidos que se les enseñarán en las clases, según el Acuerdo 253 y el Plan de Estudios del Programa, serán a partir de sus conocimientos previamente establecidos, junto con aquellos que han adquirido a lo largo de su vida. Tiene como finalidad que aprendan a desenvolverse con sus semejantes y puedan mejorar su conducta ante los demás, teniendo la capacidad de raciocinio ante la tolerancia de aceptar a todos por igual para así poder integrarse en equipo.

### **3.2.2 Objetivos particulares.**

Los objetivos particulares de la asignatura tienen diferentes matices para cada uno de los grados en la Educación Secundaria.

---

<sup>36</sup> Programa de Formación Cívica y Ética; SEP, México; 1999.

En el primer grado, se pretende que el estudiante reflexione sobre la naturaleza humana, esto es que el alumno aprenda a conocerse a sí mismo, como un ser individual y social.

En el segundo grado, se enfatiza la reflexión en las normas de convivencia y las diferentes maneras de organización para lograr el bienestar colectivo, y se refuerza la capacidad de participación de los estudiantes en las diversas instancias sociales.

En el tercer año del curso, se indican las principales leyes que respaldan sus derechos como ciudadanos mexicanos, así como las formas de gobiernos y la reflexión sobre los valores que conforma la democracia. Es aquí en donde los estudiantes desarrollan su capacidad para analizar valores que fomenten la participación ante las diversas circunstancias a las que se enfrentan.

Para finalizar el curso, los estudiantes desarrollarán un proyecto de "participación social", la cual ayudará a inculcar el interés por la investigación, a partir de un criterio formativo en los valores cívicos y éticos.

### **3.3 Enfoque que establece la Secretaría de Educación Pública para la Formación Cívica y Ética.**

El enfoque de la enseñanza de Formación Cívica y Ética tiene como propósito formar al adolescente desde una visión reflexiva y analítica de los contenidos, la cual está centrada en las condiciones, necesidades e intereses de los estudiantes.

El enfoque señala que los maestros deben adoptar para la enseñanza un carácter democratizador, una clara conciencia de pertenencia a la humanidad, su sentido nacionalista, su carácter preventivo y de forma comunicativa.

La asignatura de Formación Cívica y Ética, orienta a responder a un enfoque formativo, que consiste en desarrollar las actitudes y habilidades de los estudiantes para que formen criterios y los conduzca a adquirir decisiones que beneficien a su vida individual y social.

Las características que puntualiza la Secretaría de Educación Pública, para la asignatura de Formación Cívica Ética en Secundaria consisten en:

1. Que el enfoque de la formación ciudadana es "formativo" en donde se busca que los estudiantes "adopten valores en su práctica social, en sus actitudes, destrezas y en el conocimiento de sí mismo y que adquieran conciencia de sus derechos y obligaciones."<sup>37</sup>
2. Laico y no doctrinario según lo establecido en el artículo 3ero. Constitucional.
3. Se formula ser democratizador esto consiste en "Propiciar la facultad de diálogo a partir del respeto, la equidad y la tolerancia como condiciones de la convivencia."<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> Ibidem.

<sup>38</sup> Ibidem.

4. Tendrá un carácter nacionalista aquí “Se propicia la identidad nacional en conciencia de la pluralidad cultural”<sup>39</sup>
5. Se adoptara ser universal en la cual “fomenta el sentido de respeto, colaboración y reciprocidad entre los individuos y las naciones”
6. Será preventivo porque “Proporciona información para que los estudiantes anticipen las consecuencias de sus actos y tengan la capacidad para elegir un estilo de vida, sano, pleno, responsable, apegado a la legalidad y con confianza en sus propias potencialidades.”<sup>40</sup>
7. Mantendrá el aspecto comunicativo en donde señala, enfatizar en el diálogo y pretende desarrollar habilidades y destrezas que faciliten la comunicación.

### **3.4 Acuerdo número 253.**

Es en el acuerdo número 253 donde se establece, la actualización del Plan y Programa de Estudio para la Educación Secundaria, que viene a sustituir la asignatura de Civismo y Orientación Educativa.

Este acuerdo señala que los programas de estudio para los cursos de Formación Cívica y Ética deberán llevarse a cabo en todas las escuelas de educación secundaria del país, a partir del ciclo escolar 1999-2000 para primero y segundo grado y el tercer grado dio inicio en el 2000-2001.

---

<sup>39</sup> Ibidem.

<sup>40</sup> Ibidem.

Como señalé en párrafos anteriores el propósito de esta asignatura, tiene una mirada formativa para los estudiantes que cursan los tres años de secundaria, por lo que habrá de fomentar en los alumnos las siguientes características:

- 1) Los valores individuales y sociales que establecen en el artículo tercero Constitucional.
  
- 2) Los valores que se habrán de enseñar en las aulas, son: la responsabilidad, la libertad, la justicia, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al estado de derecho, el amor a la patria y la democracia como forma de vida, son valores que los estudiantes deberán adquirir en la escuela y hacerlos propios en la vida diaria.

### **3.5 Organización de los contenidos**

Para abordar los temas es necesario que el maestro considere al estudiante como el centro del proceso formativo, por lo que debe conocer y escuchar a sus alumnos, contar con los elementos necesarios para definir las actividades y las estrategias que desarrollarán en el aula.

Los contenidos de la asignatura de Formación Cívica y Ética se estructuran en tres ejes:

1. Reflexión sobre la naturaleza humana y valores. En el primer grado de la asignatura se desarrollan temas con relación a la naturaleza humana, que se distribuyen en varios ejes, como es que el alumno se reconozca como

un ser social, histórico, con potencial creativo, político que se comunica, un ser vivo en un sistema ecológico, sexuado, un ser individual en una comunidad y un ciudadano de un país. En otro apartado, se estudia lo que significa ser estudiante, las responsabilidades en el cuidado de su salud, en la comprensión y manejo de la etapa de la sexualidad que experimentan, y en la prevención de adicciones.

2. Problemática y posibilidades de adolescentes y jóvenes. En el segundo grado, tiene la finalidad de promover la reflexión en torno a los valores que favorecen la convivencia y la democracia como forma de organización social, así como los derechos de carácter individual y social.

3. Organización social, democracia, participación ciudadana y forma de gobierno en México. Aquí se trabajan los temas como, las leyes y las instituciones, que son estructuras que dan orden a la libertad de los individuos.

El programa de Formación Cívica y Ética presenta una metodología de interacción entre los contenidos, los conocimientos y las experiencias de los estudiantes. Esto consiste en ejercer la participación en los estudiantes, donde el intercambio, la tolerancia, la comunicación, el respeto y el análisis crítico establecen un papel incalculable.

La asignatura determina varios aciertos, el fortalecimiento de la función formativa de la secundaria, la introducción de la ética en el currículo y su relación con el civismo, cuenta con orientaciones pedagógicas, como es la relación de los conocimientos con las experiencias de los estudiantes, el dialogo como un recurso indispensable, la participación en diferentes

circunstancias, el trabajo en equipo, el análisis de textos y la evaluación de los logros adquiridos.

### **3.6 Pautas pedagógicas y didácticas.**

Las estrategias y pautas didácticas que el maestro debe conocer antes de abordar el curso de Formación Cívica y Ética, tiene como propósito esencial, desarrollar actividades significativas en la clase, esto consiste en determinar que las “estrategias didácticas se puede entender como el conjunto de los recursos y actividades propuestas por el maestro en función a los propósitos de cada tema (...) dichas estrategias pueden dirigirse hacia la asimilación de conocimientos, la exploración de contextos y fenómenos”<sup>41</sup> y las pautas didácticas consiste en dar un intervalo a un determinado tema y la continuación de otra, debe equilibrar la forma en que relacionan los temas tratados y la participación de los estudiantes.

El proceso didáctico de esta temática esta orientado por la investigación que los mismos estudiantes realizan con su entorno social. Esta consiste en la combinación de análisis de textos, estudios de caso y la conducción del juicio moral.

El Plan y Programa de Estudio orienta al docente a que establezca en el aula las siguientes estrategias didácticas:

- a) Realizar análisis y discusiones con base al marco conceptual de referencia.
- b) Relacionar los temas con la legislación vigente y con sus instituciones.

---

<sup>41</sup>SEP. Libro para el maestro, Formación Cívica y Ética. Educación Secundaria. México. CONALITEG, 2001.pp.21.

- c) Apoyar los temas con actividades de investigación que los conduzca a la indagación, reflexión y conocimientos de la realidad en sentido histórico y cultural.
- d) Propiciar actitudes de apertura y respeto que posibiliten la libertad de expresión de todos.
- e) Ejercitar las capacidades de comunicación, diálogo, expresión y juicio crítico.
- f) Impulsar la práctica de valores, actitudes y habilidades relacionadas con la vida democrática; con el trabajo en equipo.<sup>42</sup>

### **3.6.1 Evaluación.**

Después de señalar los lineamientos que se han de seguir para la asignatura de Formación Cívica y Ética, mencionaré los criterios de evaluación, según el enfoque:

- a. Aplicación de lo aprendido, argumentación y aportación de ideas y proyectos en el trabajo individual y cumplimiento de las tareas.
- b. Dedicación e interés mostrados durante el trabajo en equipo y colaboración e integración al grupo.
- c. Creatividad y compromiso con el grupo y con las tareas colectivas.
- d. Capacidad de investigación y comunicación.
- e. Actitudes de respeto, solidaridad y responsabilidad
- f. Conocimiento y comprensión de nociones y conceptos.

Por otro lado el docente tendrá que adquirir ciertos conocimientos que contribuya a la capacidad de realizar actividades dinámicas en grupo, para ello es necesario que acuda a instituciones de información, en donde pueda obtener referencias sobre documentos, libros de texto y auxiliares, como, bibliotecas, películas, videos y otras proyecciones.

---

<sup>42</sup> Plan y Programa de Estudio de Formación Cívica y Ética, SEP, 1999.

### **3.8 Hacia una formación de valores en la escuela.**

Para este apartado mencionaré algunos autores que han realizado trabajos de investigación para orientar cómo formar valores en las instituciones educativas.

María Rosa Buxarraís (1993), menciona que no basta con proponer qué valores se deberán enseñarse en las escuelas, sino es necesario crear las condiciones necesarias para que sea un lugar óptimo en el que la infancia y la adolescencia pueda aprender a desarrollar todas las dimensiones humanas que les permita apreciar, valorar, estimar aceptar y construir valores.

Por otro lado menciona que las condiciones que se requieren para una educación en valores consisten en, el cultivo de la autonomía personal, el cultivo de todas las capacidades de la persona que le permiten resistir la presión colectiva e impedir la alineación de su conducta y la disponibilidad hacia el dialogo como la mejor forma legitima de abordar los conflictos y las diferencias que surgen en la sociedad.

García R. Tania (1998), en un estudio que realizo sobre la docencia en la educación primaria, menciona que aprender valores significa abrir posibilidades de entender y aceptar a todos por igual, preocuparse por lo que le acontece al otro, para conocer hay que buscar, observar, cuestionar, relacionar, reflexionar, evaluar críticamente.

Al lograr una actitud de este tipo no sólo se podrá conocer los valores que integra al ser humano sino se podrá hacer mejor uso de los recurso que

este a su alrededor y se le facilitará el enfrentamiento a diversas situaciones que a diario se presentan.

Entonces es necesario reflexionar en la necesidad de procesar líneas que sujeten a valorar los problemas que surjan en la vida cotidiana, como es; que día con día se incrementa la violencia en las familias, la violación a los derechos humanos, el abuso físico y sexual, se eleva la indigencia, los niños de la calle, jóvenes que a temprana edad se ven hundidos en la drogadicción, el hambre, la corrupción y la delincuencia, son razones para desarrollar estrategias que contribuyan a formar a estudiantes con valores que los lleven a la práctica.

Solo con el ejemplo, es como el estudiante de secundaria comprenderá la importancia de formalizar algunos conceptos, que al principio será meramente cognitivo, pero que a través de espacios que designe la misma institución educativa, es como contribuirá a desempeñar dichos valores aprendidos.

La formación en valores en la escuela secundaria, debe formalizarse en la organización de la propia institución educativa, determinar espacios en donde se vea reflejado las actitudes de los maestros al interactuar con los estudiantes, que sea una educación integral de manera continua en todas las actividades y ámbitos escolares, por lo que no debe concebirse como una asignatura neutra a la que se le asigne un horario escolar y se trabaje de manera aislada y conceptual.

Una de las tareas importantes en materia de la formación en valores, es fomentar el espíritu crítico, a partir de que el estudiante discuta, refute y

justifique lo que piensa y que desarrolle la facultad de escuchar, no solo debe de desarrollar sus capacidades intelectuales, sino que desarrolle sus sentimientos y experiencias en su proceso de valoración.

El Plan y Programas de Estudios (1999), se plantea una alternativa para la formación de valores a partir de la práctica escolar cotidiana, aunado a las necesidades de formar valores para el contexto social, familiar e institucional.

### **3.8.1 La práctica de valores en el contexto educativo.**

La práctica de valores en la escuela determina que el alumno adquiera conciencia de las consecuencias de cada uno de sus actos. La educación, tiene una función social por lo que se le asigna la tarea de formar al estudiante en un ciudadano que se incorpore tanto a la vida pública como adulta, de manera comprometida, que le permita reflexionar y a la vez proponer cambios en la sociedad.

Lo central en este proceso, es el ejercicio de la reflexión, la toma de conciencia y el desarrollo de la autonomía, de manera que no existen valores absolutos, sino un juicio en torno a la elección por el que elija.

Cabe destacar que mantener una actitud conservadora por la reproducción de comportamientos, valores e ideas no son recomendables por la formación ética, la cual chocan con las intenciones de modificar formas de ser, no son favorables para quienes desean mantener una formación en valores equitativo y de manera justa ante la sociedad.

Desarrollar una educación para el cambio requiere de un contacto directo con la realidad social. La escuela tiene formas de conocimiento, valores y de relación, en donde estudiantes y maestros pueden ejercer una acción cultural, que cuestione la subordinación y el sometimiento a la cultura de la dominación.

Es decir, la práctica escolar se puede sostener en un lenguaje que recobre el papel transformador que pueden desempeñar las escuelas en cuanto al fomento de las posibilidades democráticas inherente en la sociedad actual.

Max Scheler define que "...los valores en el aspecto sociológico son criterios de comportamiento y motivos de conducta, seleccionados, estimados y adecuados libremente por la mayoría de las personas de una comunidad determinada permitiendo el desarrollo de toda las virtualidades del hombre..."<sup>43</sup>

Los valores son entonces un conjunto de estilos y criterios que se ven reflejados en conductas previamente determinados por diversos miembros de la sociedad que lo acredite para el bien común del hombre.

En la sociedad los valores se definen de acuerdo al espacio y al momento histórico que se vive, por lo que han ido cambiando al paso del tiempo. No existen valores absolutos, porque al reflexionar sobre los valores, tienden a inclinarse en actitudes diversas.

---

<sup>43</sup> Feroso Paciano. "Teoría de la Educación" Barcelona, Esp CEAC, España. 1981. 227pp.

El Plan y Programa de Estudio de Formación Cívica y Ética, tiene como propuesta, la formación de valores en la escuela, el análisis y la reflexión por parte del docente, ayuda a propiciar en la escuela un ambiente adecuado para que el estudiante adopte valores que le permita tener un desarrollo integral dentro de la escuela y de la sociedad.

Por otra parte, es necesario considerar la teoría pedagógica del constructivismo. Es sin duda una de las herramientas por la que el docente no debe desconocer en la práctica educativa.

En los estudios del desarrollo moral Jean Piaget<sup>44</sup> sostiene que la ética no puede enseñarse de modo temático, como una asignatura más, sino que debe procesarse en la organización de la institución educativa, en las actitudes del maestro y su relación con los alumnos, así como matizar el enfoque docente de cada una de las materias.

El ser humano desde temprana edad adopta las reglas en diferentes etapas en su desarrollo, en donde paulatinamente se van interiorizando de manera distinta. Primero aprende a representar reglas llevándolas acabo, considerándolo como algo dado.

En sus exploraciones Jean Piaget, explica que en el juego es donde se determinan reglas que desarrollan los niños de entre 6 y 12 años. Para adoptar estas reglas los niños menores son guiados por otros mayores en el respeto y en la práctica de las reglas, depositando en la práctica valores como la igualdad y la solidaridad entre el grupo de iguales.

---

<sup>44</sup>Piaget Jean. "El criterio moral en el niño". Barcelona, España. Fontanella. 1971

Por otra parte Piaget manifiesta que la justicia se determina en tres periodos en el desarrollo; el primero se extiende de los 7 o 8 años de edad, en donde la justicia se sujeta a la autoridad adulta incomprensión de los conceptos de lo justo y lo injusto con las nociones del deber ser y la desobediencia. El siguiente período es el del igualitarismo progresivo, esta se desarrolla entre los 8 y los 11 años de edad aproximadamente. Y el ultimo período va de los 11 a los 12 años, donde la justicia igualitaria se ve moderada por preocupaciones de equidad.

El nivel de desarrollo por el cual pasa el adolescente de secundaria esta en la etapa de las operaciones formales, en donde se desarrollan los sentimientos normativos, la autonomía y la voluntad propician la construcción de sentimientos idealistas y después desarrolla la personalidad. En esta etapa, según Jean Piaget, el adolescente comprende que las reglas son necesarias para la cooperación, la mentira es considerada incorrecta, ya que desalientan la confianza, la justicia es entendida con relación a las intenciones. Los valores que desarrollan, con frecuencia son valores de otras personas.

## Capítulo 4. Objeto de trabajo, sujetos y estrategias metodológicas.

### 4.1 Características de la escuela.

La Escuela Secundaria Diurna núm. 230 "Jesús Mastache Román" fue fundada en 1979 con la finalidad de construir un espacio en donde los jóvenes mexicanos pudieran concluir sus estudios.

Los estudiantes que acuden a esta escuela son de clase media, hijos en su mayoría de profesionistas. La mayoría habitan en casas o departamentos propios, ubicadas en la zona cercana de la escuela.

La escuela proporciona al alumno, acceso a diversas fuentes de información, tales como libros de texto, revistas, enciclopedias, televisión, radio, computadoras e Internet. Cuenta con 15 salones, con un total de 403 alumnos en los tres grados de turno matutino y con 45 maestros que laboran en ese plantel. Algunos de ellos son profesionistas universitarios y otros son egresados de la Escuela Normal Superior de México (ENSM).

La escuela cuenta con un director y una subdirectora, una psicóloga, una pedagoga, una trabajadora social, un coordinador de maestros y tres prefectos.

Para la asignatura de Formación Cívica y Ética, cuenta con seis profesores para los tres grados. Como lo mencioné, algunos de ellos son profesionistas universitarios y otros son egresados de la Escuela Normal Superior de México.

#### **4.1.1 Condiciones físicas.**

Considero que la construcción arquitectónica es adecuada, pero le falta una remodelación tanto interna y externa dentro del plantel. Las paredes, las sillas, las ventanas y los escritorios se encuentran despintados y deteriorados.

A un costado, dentro de la escuela, hay un jardín que está en buenas condiciones, además cuenta con siete talleres, dos laboratorios, dos baños, dos canchas deportivas, una pequeña biblioteca, un salón de informática, y en cada salón cuentan con video y televisión.

#### **4.2 Investigación de campo.**

Para desarrollar el trabajo de investigación, se realizaron registros de observación, para determinar el uso de un libro de texto. Estas observaciones se llevaron a cabo de septiembre de 2003 a febrero de 2004, en la escuela Secundaria Diurna núm. 230 "Jesús Mastache Román" ubicada en la calle Ing. Jesús Gómez s/n , Col. Prados Coapa, C.P 14350. de la delegación Tlalpan del Distrito Federal.

La escuela se encuentra inscrita en el Programa denominado "Escuelas Públicas de calidad" y seleccionada para el proyecto SEC21, "La Tecnología al Servicio de la Educación".

#### **4.2.1 Objetivo de la investigación.**

El objetivo principal es definir qué lugar ocupa el libro texto de Formación Cívica y Ética de segundo grado de secundaria, al ser utilizado en el aula, las modificaciones que sufre, la importancia que se le otorga, si la maestra lo ocupa o no con sus alumnos, para qué y en qué situación. Y con qué fines pedagógicos se abordan cada uno de los temas vistos en el aula.

Las fuentes principales que se visualizan para realizar actividades en clase son, el libro del maestro, videogradora, equipo de cómputo, libros de texto de Formación Cívica y Ética, otros libros de texto para complementar la clase. Estos materiales constituyen una obra integral para el aprendizaje de los estudiantes, la cual consultan cada vez que la maestra lo indica.

#### **4.2.2 Descripción del libro de texto.**

El contenido del libro de texto, contempla lo que señala el Plan y Programa de Estudios de la asignatura de Formación Cívica y Ética, la cual respeta el orden y las denominaciones de los temas y subtemas, empleando así, un lenguaje sencillo, agradable y directo. Las recomendaciones, sugerencias y anécdotas, se matizan por la experiencia y consideración de los autores del libro de texto Ángeles Alba, Ángeles Filiberto y Ángeles Irma (2000).

#### **4.3 Metodología de la investigación.**

La presente investigación es de corte etnográfico, aunque también incluyó algunos apartados de investigación documental. Los registros de observación y la entrevista, fueron los instrumentos que se utilizaron para

obtener información. Se observó un grupo de secundaria, se grabaron cada una de las clases, con una duración de sesenta minutos, dos veces por semana, en un periodo de cinco meses consecutivos, que corresponde al mes de septiembre del 2003 al mes de enero del 2004, y se obtuvo un total de 32 observaciones registradas en el aula.

#### **4.3.1 Instrumentos de trabajo.**

A continuación se mencionan los instrumentos de trabajo que sirvieron para registrar las observaciones en el aula.

##### **a) Diario de registro.**

El diario sirvió para anotar todos aquellos acontecimientos que no pudieran ser grabados, como movimientos de cada uno de los alumnos al querer participar, estudiantes que se organizaban para trabajar en equipo, atención a las lecturas en clase, si realmente los estudiantes contaban con un libro de texto, sobre sus bancas y de qué manera manipulaban el material. Así como la fecha y la hora que se efectuaba dicha observación.

##### **b) Registros de grabación.**

Cada una de las clases observadas fueron grabadas en audio, con la finalidad de obtener resultados más exactos, para determinar ciertos hallazgos, como es el de tipificar los diferentes usos que se le proporciona al libro de texto al ser utilizado por la maestra y por los estudiantes.

Para cada una de las grabaciones, se transcribieron los diálogos que surgieron al interior del aula al utilizar lecciones del libro de texto, así como diferentes actividades que pudiera asignar la maestra.

### **c) Entrevista.**

Después de concluir con el período de observación, se entrevistó a la maestra con el fin de complementar la información necesaria para el estudio de investigación. Cabe mencionar que la entrevista se desarrollo en un tiempo de media hora y las preguntas se seleccionó en tres partes:

- a. Caracterización de la Escuela.
- b. Formación Académica de la Maestra.
- c. El Libro de Texto y el Plan y Programa de Estudios de Formación Cívica y Ética.

Las observaciones registradas y la entrevista, se grabaron en audio y se transcribió para proceder al análisis.

### **4.3.2 Sujetos y grupo de estudio.**

Los sujetos observados para la investigación fueron 40 estudiantes, tanto de sexo masculino como de sexo femenino, que se encontraban cursando el segundo grado de secundaria y tienen una edad de entre 13 y 14 años de edad.

El objeto de investigación, es un libro de texto gratuito que en ese momento utilizó la maestra y sus alumnos. Y lleva como título "Formación

Cívica y Ética 2" de los autores Alba Ángeles, Filiberto Ángeles, Irma Ángeles (2000).

Las preguntas que me guiaron para realizar la presente investigación fueron: ¿Se usa el libro de texto para enseñar Formación Cívica y Ética? ¿Sí? ¿Cómo, cuándo y en qué momento? No, ¿por qué? ¿Será que el libro de texto no cumple con las expectativas del docente y es remplazado por otros materiales?

#### **4.3.3 Formación académica de la maestra.**

La maestra que me permitió realizar los registros de observación en cada una de sus clases es egresada de la escuela Normal para Maestros, generación 1975, luego estudió en la Normal Superior de México obteniendo la especialidad en la asignatura de Geografía. De 1998 al 2000 realizó una maestría en Desarrollo Educativo, en la Universidad Pedagógica Nacional en la línea de Historia.

Al iniciar su labor como docente en 1979, la especialidad de Geografía, pasó como área a Ciencias Naturales por lo que la maestra fue asignada para impartir Ciencias Sociales que abarcaba muy poco de Geografía como es, comunicación, transporte y producción.

En un tiempo determinado las materias las cambiaron por asignaturas y la maestra fue ubicada para impartir Geografía de México después Historia, nuevamente Geografía de México y Civismo.

En 1994 a 1995, se establece la asignatura de Educación Ambiental, como había varios maestros impartiendo Ciencias Sociales, la maestra fue ubicada para impartir durante seis años este nuevo tema. Durante tres años se retiró de la docencia para realizar su maestría en la UPN.

Para el 2001, la maestra regresa a continuar con la docencia y es asignada para impartir la asignatura de Formación Cívica y Ética en primer grado y segundo grado. El Plan y Programa de Estudios de Formación Cívica y Ética, habían sido trabajados durante un año, al igual que los libros de texto, por lo que solo dio continuidad con lo establecido por la institución y por lo que le asignaran sus superiores.

Ahora la maestra tiene a su cargo 7 grupos del turno matutino, 3 grupos de 1ro° y 4 grupos de 2do°, y por la tarde labora en una escuela primaria teniendo a su cargo un grupo de 6°.

La maestra comenta, que la asignatura de Formación Cívica y Ética, se puede trabajar de manera interdisciplinaria, porque se relaciona con las demás asignaturas y eso le parece interesante para que los estudiantes puedan investigar y reflexionar desde su propia vida.

Con respecto al libro de texto responde que solo lo utiliza para complementar su clase y solo extrae lo que cree importante para los alumnos. No lo usa como lo sugieren los autores del libro de texto, sino ella le proporciona diferentes usos, pero expresa que le agrada la manera en que aborda cada uno de los temas de contenido conceptual.

## Capítulo 5. El Libro de Texto de Segundo Grado de Secundaria.

### 5.1 Descripción de un libro de texto.

Es necesario resaltar que en este apartado únicamente se señala el contenido de un solo libro de texto de la asignatura de Formación Cívica y Ética 2, de los autores Ángeles Alba, Ángeles Filiberto y Ángeles Irma (2000), de los 15 textos que la Secretaría de Educación Pública a puesto a disposición para los docentes, con el objetivo de que libremente escojan el texto que más se acomoden a sus necesidades áulicas.<sup>45</sup>

El contenido del libro de texto de la asignatura de Formación Cívica y Ética de 2° de secundaria, se redactó conforme a los lineamientos orientados por la Secretaría de Educación Pública.<sup>46</sup>

#### a) Objetivo general del libro de texto.

La asignatura está basada en lo que señala el Plan y Programa de Estudios, en donde se estipula que se debe "proporcionar elementos conceptuales y de juicio, que los jóvenes desarrollen capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad. Se busca que los alumnos aprendan a considerar y asumir su entorno social como un ambiente propicio para el ejercicio de actitudes comunitarias y cívicas."<sup>47</sup>

---

<sup>45</sup> Anexo 3, para consultar la lista Oficial de libros de texto de la asignatura de Formación Cívica y Ética, aprobados por la SEP.

<sup>46</sup> Anexo 1, para consultar los lineamientos para la elaboración de libros de texto.

<sup>47</sup> Plan y programa de Estudio, 1999. SEP; citado en Ángeles Editores, p.8.

Por lo que los autores del libro de texto respetan de manera estricta este objetivo, en donde el Plan y Programa de Estudio ha servido de apoyo para desarrollar cada uno de los temas para la formación de los alumnos.

Para apoyar la enseñanza y reforzar el aprendizaje, los autores han puesto diversos ejercicios para que los estudiantes realicen actividades dentro y fuera del aula. En cada una de las lecciones se muestran distribuidas lecturas de autores nacionales y extranjeros, de manera que se podrán abordar de forma individual o colectiva.

El propósito del libro de texto, consiste en estimular en el alumno, la apropiación de contenidos y fomentar así el conocimiento de su realidad social, estimular el amor a la patria y el respeto a la naturaleza, también ayuda a la organización y administración del tiempo del docente, presenta información verbal y gráfica, propone actividades y ejercicios para estimular y apoyar procesos de pensamientos, por lo que enfrenta al estudiante con problemas y preguntas que lo obligan a ir más allá de las páginas del texto. Para concretar este propósito los autores han diseñado estrategias de construcción conceptual que orienta al estudiante a la reflexión, y a realizar actividades vivenciales en su entorno.

El libro de texto de Formación Cívica y Ética, presenta los temas que van de lo particular a lo general, de lo cercano a lo lejano. Está diseñado de tal forma que permite al alumno adentrarse en cada uno de los contenidos, de manera que propicia la participación en clase.

## **b) La visión de los autores ante los fundamentos didácticos.**

En la presentación los autores señalan los objetivos generales para el estudio de la asignatura, plantean cómo se debe abordar el libro de texto, es decir el porqué y el cómo estudiar formación cívica y ética en el aula.

El objetivo fundamental que tiene el libro de texto consiste en contribuir a la creación de valores para la convivencia democrática. Lo que se pretende, es que por medio del libro de texto los estudiantes reflexionen acerca de lo que son, lo que anhelan, las relaciones que desean establecer con la sociedad, como son: la familia, la escuela, la comunidad, la nación, etc.

Otras de las intenciones que tiene el libro de texto según los autores son:

- a. Ayudar a contribuir a elevar el nivel de conciencia de los alumnos.
- b. Mejorar sus relaciones de convivencia.
- c. Orientar a la construcción de sus proyectos.
- d. Fortalecer sus valores.
- e. Enseñar a confiar en sus semejantes, a convivir con ellos.
- f. A tomar decisiones con base a la responsabilidad.
- g. A ser tolerantes con los demás.
- h. A respetar a los que son diferentes, en ideas y valores.
- i. Construir de manera consciente y con responsabilidad su proyecto de vida.
- j. Ayudar a que comprendan los contenidos y el enfoque de esta asignatura.

### **c)Objetivo del libro de texto relacionado.**

Para la redacción y estructuración del libro de texto, los autores se basaron en un objetivo concreto; "que los estudiantes reflexionen acerca de las normas de convivencia y las distintas formas de organización para lograr el bienestar colectivo." <sup>48</sup> Por lo que el libro de texto es un recurso favorable para que los estudiantes conozcan de manera integral los valores que deben de compartir en sociedad.

El libro de texto se enfocó en el aspecto formativo, laico, democratizador, nacionalista, preventivo y comunicativo, con el objetivo de fomentar el espíritu de autonomía moral en los estudiantes, impulsar la formación de una mentalidad analítica y proporcionar un aprendizaje moral práctico.

### **d)Características de las lecciones.**

En las lecciones se presentan situaciones propias del estudiante como son; sociales, familiares y escolares, así como de desarrollo físico y cognitivo, que acompañan al lector a través del texto.

Las lecturas del libro de texto permiten a los estudiantes a profundizar en el conocimiento de sí mismo y de su vida cotidiana, afirmar valores que han aprendido en su entorno social.

Las lecciones que se encuentran en cada una de las páginas del texto, ayudan al estudiante a estimular su capacidad de análisis sobre los valores

---

<sup>48</sup> Plan y Programa de Estudio, 1999, SEP; citado en Ángeles Editores, p.8.

que han de regir su vida presente y futura. Cada una de las lecciones muestra una situación problema, esto consiste en proporcionar actividades que permiten que el alumno investigue y confronte soluciones.

El libro de texto presenta una serie de preguntas que se encuentran en cada una de las lecciones, creando así actividades para desarrollar en el aula de forma individual y colectiva. Cabe señalar que es el docente, quien modera cada una de las lecciones, haciendo que los estudiantes reflexionen acerca de lo que han leído y cómo lo han aceptado o no.

#### **e) Contenido estructural del texto. <sup>49</sup>**

##### **□ Primer bloque:**

Trata de abordar el tema de la sociedad; la organización que permite alcanzar los objetivos comunes. El libro de texto cuenta con 13 sugerencias, 1 diagrama donde muestra el desglose de los tres bloques del programa de segundo curso de formación cívica y ética, 10 fotografías, 4 dibujos, 2 cuentos y 1 canción que se distribuye en 12 páginas.

##### **□ Segundo bloque:**

Se abordan los valores de la convivencia, en este apartado se encuentran anexadas 51 sugerencias, 10 lecturas comentadas, 5 anécdotas, 3 cuentos, 3 poesías, 1 canción, y suma un total de 50 páginas. Cada una de estas lecciones son recursos que contribuyen al aprendizaje significativo del estudiante.

---

<sup>49</sup> Véase ANEXO 2, para información sobre los temas de la asignatura de Formación Cívica y Ética 2.

□Tercer bloque:

Se da a conocer la participación en la sociedad: pertenencia a grupos; este bloque tiene como contenido 130 sugerencias, 13 relatos, 8 canciones, 6 poesías, 6 lecturas comentadas, 2 fábulas, 2 anécdotas, 3 dinámicas, la cual se distribuyen en 150 páginas.

### **f)Actividades.**

Las actividades que ofrece el libro de texto son sugerencias para trabajar dentro y fuera del aula, en donde el docente y el estudiante deberán adaptar a sus propias condiciones y tiempos particulares.

En cada una de las páginas del texto se encuentran, cuentos, anécdotas, refranes, canciones, poesía, socio-dramas, juegos didácticos y de simulación e información visual como caricaturas, dibujos, pinturas y fotografías asociadas con el contenido de cada una de las lecciones. Los autores del libro de texto, se valen de los diversos recursos de comunicación verbal y visual para desarrollar actividades de interacción en el aula.

Los ejercicios se han diseñado con el propósito de reforzar el aprendizaje, se presentan acontecimientos de conflicto y que, a través del diálogo, los estudiantes deben lograr una solución, promoviendo la opinión de las mayorías y respetando el de las minorías. Esta estrategia didáctica puede favorecer en los estudiantes la toma de decisiones y las actitudes de tolerancia y respeto.

### **g)El libro de texto como orientador en la clase.**

El libro de texto pretende orientar la clase al proporcionar los siguientes elementos:

1. Se encuentra inmerso como instrumento de resolución de las lecciones y conceptos que se pretende abordar durante la clase.
2. Presentan preguntas que orientan al objetivo de aprendizaje.
3. Permite aplicar ejercicios con situación de conflicto para encontrar soluciones en equipo y así afirmar o enriquecer los conceptos.
4. El docente es quién decidirá la forma de utilizar el libro de texto.

El libro de texto, sugiere el uso de cuestionarios, investigaciones bibliográficas y de campo, visitas guiadas, juegos, poesías y canciones. Estas actividades únicamente funcionarán de acuerdo a los espacios y tiempos que se desarrollen dentro y fuera del aula. Pueden ser modificadas de acuerdo a las condiciones de la escuela, del criterio del docente y de los estudiantes.

Los dilemas se presentan al grupo por medio de una lectura comentada, una dramatización o en forma de historieta, definiendo para su comprensión los términos difíciles, enseguida se promueve la reflexión

individual, para que los estudiantes realicen discusión colectiva. Para profundizar en los argumentos, el docente elabora una serie de preguntas para que así los alumnos comprendan lo importante que es escuchar y proporcionar respuestas a través de preguntas.

El libro de texto no solo proporciona información, sino apoya a los estudiantes para que libremente conviertan en forma de ser, los conocimientos, valores y principios analizados y discutidos en el aula.

#### **h)Forma de evaluar.**

La forma de evaluar que sugiere el libro de texto, consisten en actividades y propuestas que surgen durante las sesiones en el salón de clases. Los estudiantes elaboran composiciones escritas, dibujos, entrevistas, diálogos, encuestas, reflexiones, debates, registros personales o esquemas que reflejen los aprendizajes.

## Capítulo 6. Descripción de los hallazgos de investigación.

De acuerdo a los distintos usos que hace la maestra con el libro de texto al desarrollar su clase en el aula, se comparten aquí secuencias que son las más significativas, con la intención de clarificarlas y darles un nivel de legibilidad. Cabe mencionara que estás seis secuencias, es la constante de las 32 clases observadas y registradas en audio en un período de cinco meses consecutivos con una duración de una hora para cada clase.

### a) Lectura para responder preguntas que hace la maestra: diálogo y reflexión.

Clase registrada el día jueves 13 de noviembre de 2003, de 8:00am. a 9:00am.

En esta secuencia se abordan diferentes momentos, a partir de los elementos que ofrece el libro de texto la maestra les plantea situaciones para generar discusión en el aula. La primera categoría de clasificación consiste en la comprensión de lectura, esto se refiere a un esfuerzo indispensable por parte del alumno para verificar si comprendió la lectura, y así poder pasar a la construcción del concepto, después se realizan preguntas para movilizar la reflexión, finalmente se remite al texto para luego pedir que registren lo que la maestra considera fundamental.

*M: "Bien, vamos a ver entonces lo que nos falta, ... les pido de favor que saquen su libro en la página 69; hoy nada más vamos a ver conflicto de pode(...). Omar, empieza a leer(...)"*<sup>2</sup> [La maestra hace uso del libro de texto para introducir al alumno comprender la lectura.]

---

<sup>2</sup> M = Maestra, A = alumno o alumna, [ ] = comentario y reflexión personal, (...) = eliminación de secuencias repetidas y secuencias que no tienen que ver con el uso del libro de texto en el aula.

A: "Manejo y solución de conflictos (...)" [A partir de aquí los jóvenes comienzan a realizar una lectura previa del texto para poder responder a las preguntas que hace la maestra.]

M: "Bien, ¿cuáles serían los puntos centrales de este tema?, ¿qué es manejo de conflicto? ¿cuál es el punto central? A ver en esta fila... sobre qué habla este tema, a ver Irene"

A: "Sobre un gobierno"

M: "Si no hubiera gobierno, representantes... ¿qué pasaría?" [Con esta pregunta la maestra moviliza al alumno a que imagine, analice y reflexione sobre el contenido del tema, no solo está ayudando a trabajar comprensión de lectura, sino a construir el concepto, en donde el libro de texto sirve como un punto de partida para ir más allá del contenido.]

A: "Todos haríamos lo que quisiéramos"

M: "La sociedad de alguna manera como que no estaría bien organizada y no funciona adecuadamente ¿de qué más habla...habla de una organización como sociedad, ¿qué más? ese es el primer punto, anótenlo por favor...una organización...vamos a trabajar aquí en el pizarrón y luego ya ustedes redactan en su cuaderno...a ver Omar, de qué otra cosa habla, de qué se trata, intenta rescatar algo, qué rescatas de la lectura(...)" [Aquí está solicitando comprensión de lectura, pero no del concepto. Se le pide al alumno que use sus propios recursos para que se manifieste en términos de comprensión de la lectura.]

A: "Las leyes y gobiernos son capaces de garantizar."

M: "Las qué"

A: "Las leyes y gobiernos son capaces de garantizar una mejor convivencia"

M: "A ver, anótalo" [Se le pide al alumno que registre en su cuaderno su propio significado, en donde pone en juego su propio saber, estructurando de manera colectiva lo que la maestra considera importante.]

M: "Aquí habla de leyes, ¿por qué son importantes las leyes, las normas, los reglamentos?(...)porque son importantes para mejorar la convivencia, para regular comportamientos ¿Para qué más?"

[Esta pregunta introduce al alumno a la reflexión para construir su propio saber. Consiste en rebasar el nivel de lo memorístico y el nivel de lealtad absoluta al libro de texto.]

M: "¿Esas leyes siempre serán las mismas a través del tiempo?"

A1: "No."

A2: "No, van a cambiar"

M: "Van evolucionando a través del tiempo, anótalo(...) las leyes cambian, apoyan a un determinado gobierno y otros, como acabamos de leer, ambos argumentan posturas. Vamos a pasar de alguna manera estas diversas posturas, ¿cómo se llama a los que apoyan a estos que no debe haber gobierno y que no debe haber autoridad?"

A: "Anarquistas"

M: "Bien(...)"

En esta primera secuencia se observa el estilo docente que la maestra asume cotidianamente, en donde ella es quien moviliza la clase para construir el concepto, no se remite solo a la comprensión del concepto.

#### **b) Los significados que el estudiante asigna a lo leído en el texto.**

Clase registrada el día jueves 4 de diciembre de 2003, de 8:00am. a 9:00am.

Después de que un equipo expuso el tema de la "familia" la maestra comienza a realizar preguntas a los estudiantes para que argumenten ciertos significados del tema, la cual la exposición por parte de los alumnos abre a la posibilidad de asignar significados al concepto.

Aquí, el libro de texto sirve de materia prima para que los alumnos expongan, es decir compartan el significado con el resto del grupo que asignaron a lo leído, para después iniciar un proceso de construcción de conceptos mediante el diálogo.

M: "Bien vamos a anotar varios conceptos de familia. Como definimos lo qué es la familia. Es un núcleo de la integración social."<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> M = Maestra, A = alumno o alumna, [ ] = comentario y reflexión personal, (...) = eliminación de secuencias repetidas y secuencias que no tienen que ver con el uso del libro de texto en el aula.

A: "La familia. Hay que cooperar para que sea mejor cada día"

M: "Es el núcleo de la organización social, es decir, el núcleo pequeño al que pertenece esa y de ahí... anotamos conjunto de personas unida ¿Unidas, porqué unidas? ¿Qué lazos nos une? (...) ahora vamos a notar varios conceptos de familia (...) ¿qué es la familia?"

A1: "La familia es ayuda, cooperación, apoyo."

M: "A ver, no quiero que nada más me den palabras sueltas, sino armen una definición ¿cómo definimos lo que es la familia?"

A: "Un apoyo con la que podemos contar para que seamos más íntegros, cuando tenemos problemas contar con un apoyo. "

M: "A ver otra, es un núcleo importante de la organización social, muy bien." [Aporta otro elemento del concepto, pone en juego su saber. Aquí ya tiene una dimensión social del concepto de familia y eso es aporte del conocimiento de la maestra.]

M: "Muy bien, ahí vamos (...) qué otra (...) quién me da otro concepto." [En este fragmento se observa que la maestra no se queda con la participación de un solo estudiante, solicita la intervención de más de uno, en esta insistencia de lo colectivo. A partir de esta movilización grupal, se realiza una construcción colectiva del concepto.]

A: "En la familia, hay que cooperar para que sea mejor cada día."

M: "... en la familia hay que cooperar para ser mejor cada día, vamos a estructurar un concepto de familia, en general... vamos a retomar un párrafo, la primera línea, a ver... es el núcleo de la organización social, es el primer grupo pequeño al que pertenecemos y ahí obviamente que va creciendo y lo conforma una sociedad." [Aquí podemos ver cómo la maestra regresa al libro de texto para construir el concepto de familia.]

M: "(...) anotamos conjunto de personas unidas ¿por qué unidas? ¿Por qué estamos unidas en una familia? ¿Qué tipo de lazos nos une a nuestra familia? por lazos de afecto, cariño y consanguinidad, (...) Grupo social en donde se promueve, en donde se promueve los elementos indispensables para el desarrollo físico y psicológico para el desarrollo físico y psicológico de los miembros." [En este párrafo se está construyendo un concepto a partir del contenido del libro

---

M = Maestra, A = alumno o alumna, [ ] = comentario y reflexión personal, (...) = eliminación de secuencias repetidas y secuencias que no tienen que ver con el uso del libro de texto en el aula.

de texto, aquí la maestra extrae lo más significativo y lo pone a consideración de los alumnos.]

M: "(...) quién me dice otra."

A1: "Para poder sostener una familia hay que trabajar."

A2: "Alguien debe trabajar"

M: "(...) estructúrame ya una idea, no nada más me den palabras sueltas." [La maestra solicita construcción de un enunciado, que se remite a una explicación sustancial a partir de la experiencia cotidiana del alumno.]

A: "Para sostener una familia hay que cooperar todos con la familia."

M: "(...) ya me están dando su funcionamiento, pero dime ¿cómo defines tu a una familia? ¿qué es una familia?"

A: "Como un respaldo, un apoyo, en todas las situaciones."

M: "Bueno, un respaldo, un apoyo (...) en todas las situaciones o en ¿qué?"

A: "En todos los aspectos"

M: "Muy bien, es un apoyo en todo los aspectos, hasta ahí, me van a dejar dos renglones para que ustedes armen su propia definición. Está claro."

A: "Sí"

Este diálogo sirve para la construcción del concepto, la diferencia que existe entre la secuencia anterior y ésta, se encuentra en que partió de una exposición de los alumnos, en donde ellos asignan el significado. Aquí el libro de texto sirve de materia prima para abordar el tema y comprobar el significado del concepto.

### **c) Lectura de una actividad sugerida por el libro de texto.**

Clase registrada el día 22 de enero de 2004, de 8:00am. a 9:00am.

La siguiente secuencia conduce a determinar la relación de una actividad que sugiere el texto con la discusión dinámica que se genera con el grupo. A partir de una canción que maneja el libro de texto, un equipo expone el tema de "amistad, compañerismo y otras relaciones afectivas".

A continuación presento una secuencia en donde el alumno que expone, conduce la lectura del libro de texto para desarrollar la actividad en coordinación con la maestra, entonces se genera aquí una especie de docencia compartida, el alumno ahora está del lado de la maestra.

(...)

M: "Bien, el tema que van a desarrollar sus compañeros es la amistad, la amistad y el compañerismo son una de las relaciones afectivas que se manifiestan durante la adolescencia, una de las más comunes. Todos nosotros hemos tenido amigos, lo que son amigos y tenemos compañeros, así que nosotros, cada uno de nosotros podemos decir que es la amistad. Quiénes son mis amigos, quiénes son mis compañeros. Podemos distinguir de una relación con otra. Vamos a escuchar a sus compañeros ahora."<sup>2</sup>

A: "Abran su libro en la página 91 (...)" [El estudiante asume la conducción de la clase en donde determina el tema con la orientación de la maestra.]

A: "Un barco frágil de papel parece a veces la amistad, pero jamás puede con él la más violenta tempestad. Porque ese barco de papel tiene aferrado a su timón por capitán y timonel un corazón. Esto explica que la amistad nunca se puede romper porque es muy fuerte (...)"

M: "A ver, vamos a encontrarle sentido a esa parte. Repítelo nuevamente."

A, exp. : " Un barco frágil de papel parece a veces la amistad, pero jamás puede con él la más violenta tempestad (...)"

M: "Hasta ahí, a ver eso es lo que entiende él, qué entienden los demás. Dice que ha veces parece muy frágil la amistad, pero que en realidad (...) ha ver Manuel ayúdanos."

A "Cuando se ayudan los amigos puede haber (...) una amistad muy fuerte, difícil de romper."

M: "Bueno, muy bien. Que en las situaciones difíciles tenemos ahí un apoyo. ¿A qué se refiere esa fragilidad en la amistad? Eric, ¿Cuándo puede ser frágil una amistad?"

A: "Cuando hay problemas entre ellos"

M: "¡Claro!"

(...)

A: "Falta de confianza."

---

<sup>2</sup> M = Maestra, A = alumno o alumna, [ ] = comentario y reflexión personal, (...) = eliminación de secuencias repetidas y secuencias que no tienen que ver con el uso del libro de texto en el aula.

M: "Para ti, qué es la amistad; Eric. ¿Cuál es el sentido de este tema? Dije en un inicio que las relaciones sentimentales de esta etapa son el compañerismo y la amistad. ¿Cuál es el sentido de la amistad? Ustedes tienen amigos, ¿Cuál es el sentido de tener amigos?"

A: "Apoyarse, ayudar"

M: "Apoyarse ayudar, qué más."

A: "Afecto"

A: "Debe ser recíproco."

M: "Esta de por medio la amistad" "A ver tiene que ver con ustedes. Recuerden que es un tema muy fácil en donde ustedes pueden darle el contexto, los propósitos de la amistad, el sentido de la amistad, las cualidades, elementos importantes en una amistad y cuáles son los valores que se argumentan. Entonces nada más hay que ir formando párrafos."

(...)

M: "Vamos a anotar cuál es el objetivo de este tema. Valorar las relaciones de amistad, y compañerismo, correlaciones recíprocas basadas en el respeto."

A: "Ha, y qué."

M: "Repito. Valorar la amistad y el compañerismo, correlaciones recíprocas basadas en el respeto y la sinceridad. Bien ¿Terminaron de escribir? Ahora vamos a definir el concepto, vamos a decir que entienden ustedes por amistad. A ver, este, ¿Cómo te llamas?... ¿Edgar?... A ver Edgar ¿Qué es para ti un amigo o una amistad?" [El alumno no contesta y la maestra insiste para que el alumno participe y de su punto de vista.] ¿No tienes amigos

M: "¿Qué es la amistad, Edgar?"

A1: "Es contar con el apoyo de una persona incondicionalmente."

M: "...a ver que otra."

A2: "Es un lazo de apoyo (...)"

M: "A ver, vamos a llegar a un acuerdo de lo que acaban de decir. Vamos a dejar unas preguntas para la próxima semana. Entonces anoten por favor: Diferencia entre amistad y compañerismo, ¿qué es la amistad?, propósitos que contiene o práctica una amistad, que persigue una amistad, elementos importantes en la amistad." [Aunque existen varias preguntas a desarrollar en el libro de texto, la maestra dicta al grupo otras preguntas de acuerdo a su criterio.]

M: "Vamos a terminar de leer lo que sus compañeros dejaron pendiente en su libro...es una lectura que habla sobre amistad, con esta lectura podemos encontrar los elementos que les acabo de mencionar, primero quiero que lo lean, ya lo leyeron sus compañeros, lo leyeron muy rápido, ahora quiero que ustedes lo lean más tranquilamente y me digan con esto qué entienden por amistad. Página 91, nuevamente vamos a leer, vamos a dar tres minutos para que terminen de leer y a horita continuamos...vamos a retomar las preguntas que están aquí en su libro."

(...)

M: "... ¿cuál es una de las ideas más sobresalientes?...vayan leyendo la primera pregunta que dice: explica en las siguientes líneas, cuáles son, es esta canción, las ideas más importantes en torno a la amistad." [Esta pregunta es una actividad que sugiere el libro de texto con relación a la lectura que eligió el equipo para exponer el tema de "amistad y compañerismo" .]

A: "Un barco frágil de papel, parece a veces la amistad, pero jamás puede con él la más violenta tempestad"

A1: "En el cuarto párrafo."

M: "A ver, vamos por partes, la idea principal, su compañero dice: "Un barco frágil de papel, parece a veces la amistad, pero jamás puede con él la más violenta tempestad" Una de las ideas más importantes, anótenlas en el cuaderno(...)" [En estos primeros párrafos de la secuencia, el diálogo y la reflexión se hacen presentes de forma colectiva y así la maestra conduce a construir el concepto a partir de una respuesta que ofrece el libro de texto, que no es conceptual sino de orden expresivo y estético como es una canción. ]

A2: " En el cuarto párrafo."

M: "El cuarto párrafo, a ver ¿ quieres leerlo?"

A: "Porque ese barco de papel tiene aferrado a su timón, por capitán y un timonel un corazón."

M: "Por qué un corazón, por qué habla de un corazón."

A: "Por sentimiento."

M: "Por sentimiento, muy bien, la amistad también es un sentimiento, sentimiento de qué, de confianza, de afecto."

A3: "Segundo párrafo"

M: "(...) de aquí vamos a sacar todo lo que les dejé en las preguntas." [Refiriéndose a las preguntas que les dictó antes de iniciar con la actividad sugerida por el texto.]

M: En el primer párrafo "A mis amigos les adeudo la ternura, las palabras de aliento y el abrazo, el compartir con todos ellos la factura que nos presta la vida paso a paso." Aquí habla de compartir, que la amistad también se comparte, se comparten situaciones, se comparten cosas, se comparten sentimientos, pero también muchas veces damos palabras de aliento a un amigo; qué otra, qué otra frase que tenga relación con la amistad, hay muchas, miren, ¿quieres leerlo?"

A: "Si "Amigo mío: si esta copla como el viento a donde quieras escucharla te reclama, serás puntual, porque no existe el sentimiento cuando se lleva a los amigos en el alma."

M: "A ver, qué significa esto, Judith."

A: "Que a los amigos se les lleva en el corazón"

M: "Muy bien, que a los amigos se les lleva en el corazón, estando en donde quiera, entonces ahora díganme, ¿qué es la amistad? con esto creo que ya ustedes pueden decirme qué es la amistad, ¿qué es la amistad... Lilliana, ¿qué es la amistad? a ver ¿qué es compañerismo para ti? a ver tú tienes amigos y tienes compañeros ¿eso es lo mismo?"

A: "No."

M: "A ver, Edgar"

A: "Que el compañerismo es como los de la escuela y el amigo es el que te apoya en todo."

M: "... hay relaciones más estrechas que con otras personas, anótalo, bien se queda de tarea nada más un collage (...) todo lo que implica la amistad y el compañerismo, la próxima clase lo vemos."

#### **d) Lectura para trabajar en equipo.**

Clase registrada el día viernes 12 de diciembre de 2003, de 8:00am. a 9:00am.

La maestra introduce su clase diciendo que hoy trabajarán en equipos, y que verán el tema "problemas en la familia. En esta secuencia se puede ver cómo la maestra se apoya en una actividad que sugiere el libro de texto para desarrollar su clase. Lo que el libro de texto sugiere es que los estudiantes realicen un trabajo por equipos, elaboren una lista de los principales problemas que tienen las familias que conocen, que comparen su lista con los demás equipos y realicen una sola para después escoger uno de los problemas detectados y representarlo con un sociograma.

Aunque la maestra no hace mención a sus alumnos de las sugerencias que se presentan en el libro de texto, la maestra se auxilia de esas sugerencias para poder trabajar con el grupo.

M: "Voy a anotar lo que vamos a trabajar, para formar los equipos únicamente se voltean con el que está a junto, a ver(...) página 79 de su libro(...) a ver vamos a trabajar lo siguiente, todos los

*equipos(...)van a leer el texto de los problemas más comunes de la página 79(...)*<sup>2</sup> (...) *van a trabajar los siguientes aspectos, todas las familias tienen problemas, unas más leves, otras menos leves, pero todas tienen problemas. Problemas comunes en las familias, tres aspectos, causas de estos problemas, los más comunes y lo que voy a anotar, de qué manera influyen estos tres aspectos.* [La maestra anota en el pizarrón una lista de palabras: Inequidad, intolerancia, autoritarismo, rebeldía, inseguridad, desorientación, incomunicación.]

*M: "Primero quiero que me digan los problemas más comunes, tienen que leer en su libro...a ver un equipo ya terminó (...)"* [Dos alumnos pasan al pizarrón para anotar, problemas más comunes en la familia, divorcio, falta de comunicación de padres a hijos, maltrato físico – psicológico.]

*M: "Dense prisa para que pasen a pegar sus carteles."* [Otro equipo pasa al frente y anota en el pizarrón: Causas, falta de comunicación entre la pareja, rebeldía e inseguridad de parte de los hijos con los padres.]

*M: "A ver, ya van a exponer (...)"* [En este momento un equipo se levanta de su lugar y pasa a pegar su cartel.]

*M: "A ver, se sientan y vamos a escuchar a sus compañeros"*

*A: "Nosotros somos el equipo uno, las causas son: Falta de dinero, el alcoholismo, libertinaje en las familias. A veces los padres trabajan tanto que dejan a los hijos a un lado"*

*M: "¿Cuáles son los problemas? falta de comunicación, falta de atención, falta de responsabilidad(...) siguiente equipo."*

*A1: "Buenos días somos el equipo número 2, los problemas más comunes, las causas son: (...)"*

*A2: "Los propios papás, siempre los regañan y llegan a maltratarlos"*

*A3: "Otro es el autoritarismo de algún miembro de la familia"*

*A2: "Al quién se le da más y al otro menos"*

*M: "Lo dejamos para la próxima clase (...)"*

La intención de esta secuencia es clarificar cómo la maestra emplea el libro de texto según el espacio y tiempo que ella cree conveniente.

---

<sup>2</sup> *M = Maestra, A = alumno o alumna, [ ] = comentario y reflexión personal, (...) = eliminación de secuencias repetidas y secuencias que no tienen que ver con el uso del libro de texto en el aula.*

Los autores del libro de texto sugieren cinco actividades para trabajar el concepto, es aquí donde la maestra modifica sus estrategias de enseñanza y no hace caso de lo que intenta presentar el texto, pero que orienta a la maestra a diseñar otra dinámica en el aula.

#### e) Lectura más actividad que propone la maestra.

Clase registrada el día jueves 4 de diciembre de 2003, de 8:00am. a 9:00am.

En esta secuencia la maestra pide a los estudiantes que consulten el libro de texto para extraer 3 propósitos que se refieran a la familia. Los alumnos se auxilian del contenido del texto para conocer el concepto.

M:“(…)busquen por favor tres propósitos en la página (...) 74, donde dice “sentido de la relaciones familiares (...) saquen tres propósitos que se refieran a la familia, son los tres párrafos(…)”

A: “Maestra, yo digo la primera”

M:“A ver, dime uno, un propósito, Eduardo (...)”<sup>2</sup>

A1:“La mayor importancia de la familia radica en que es la organización social la cual inicia el aprendizaje de la familia.”

M:“Muy bien, en la primera, es la organización social en donde se inicia (...)”

A1:“La primera organización social donde (...)”se radica, dónde (...) la mayor importancia de la familia.”

A1:“radica en que es la organización (...) social en la cual permite el aprendizaje de los valores.” [El estudiante se remite al texto para verificar el concepto y así poder proporcionar una respuesta correcta de acuerdo al contenido del libro.]

A:“Se fortalece la convivencia social”

M:“Permite el aprendizaje de los valores, otro”

A3: “Se busca el apoyo, el amor y la comprensión en la sociedad.”

M:“Muy bien, menciónala otra vez para que la ubiquen”

---

<sup>2</sup> M = Maestra, A = alumno o alumna, [ ] = comentario y reflexión personal, (...) = eliminación de secuencias repetidas y secuencias que no tienen que ver con el uso del libro de texto en el aula.

A3: "No, es que yo lo saqué, así en conclusión." [Aquí se puede ver cómo el estudiante omite el contexto textual de la lectura y él mismo construye el concepto.]

A4: "En la convivencia se fortalece la convivencia social."

M: "Se fortalece la convivencia social, otra."

A5: "Se establecen las condiciones para la reproducción biológica."

M: "Se establecen las condiciones para reproducción biológica."

A6: "Otra sería, que la familia puede existir sin el vínculo matrimonial."

[En esta primera parte de la secuencia, se observa que existe comprensión de lectura, verifica la maestra que los alumnos comprendieran el texto.]

M: "Pero eso no es propósito, vamos a anotar brevemente el sentido de las relaciones familiares, sentidos de las relaciones familiares, número uno, el biológico ¿a qué se refiere biológico?" [Ahora la maestra cambia de estrategia y comienza a construir de forma colectiva el concepto del tema que propuso al inicio de la clase, además pide que registren por escrito lo que ella considera más importante.]

A: "De la reproducción."

M: "Para la procreación de hijos, de la reproducción, lo biológico se refiere a la procreación de hijos y que nuevamente nos remite a los propósitos de la familia, es eso tener hijos basados en una relación de amor, afectivo. ¿a qué se refiere este aspecto? este sentido lo afectivo, el sentido afectivo de las relaciones familiares ¿a qué se refiere?"

A: "Amor"

M: "(...) vamos a anotarlo. Se refiere a dar seguridad personal, apoyo y afecto. Siguiendo sentido, el económico."

A: "Apoyo (...)"

M: "Apoyo y afecto" "¿Cuál sería el sentido económico de la familia?"

A: "Ahorrar"

M: "Poder satisfacer las necesidades de sus miembros"

A: "Satisfacer (...) qué maestra."

M: "Satisfacer las necesidades de los miembros. Y el último sentido le anotamos el educativo socializador. Aquí a qué se refiere."

A: "A dar educación."

M: "A dar una educación, una preparación personal y qué más, a una población personal, a un desarrollo físico, psicológico, etc. y además las bases de convivencia, los valores que ahí empieza (...) ¿cuáles pueden ser los diferentes tipos de parentescos en una familia?"

A1: "Padres"

A2: "Hijos, tíos"

A3: "Hijos, sobrinos, abuelos."

M: "Lo que decía Iván, padres, hijos, tíos(...) abuelos, etc. se refiere a todos, que de alguna manera somos de la misma sangre o son de la misma sangre. Siguiendo, afinidad (...) civil ¿a qué se refiere el civil? esto ya va un poco más hacia lo legal ¿a qué me refiero?"

A1: "Juez, abogado"

A2: "Esposo."

A3: "Adoptado."

A4: "Padrinos"

M: "Ya hasta ahí por favor (...)"

La estrategia de la maestra fue introducir al estudiante a reflexionar sobre el concepto, no solo verificó que lo comprendiera, sino por medio de preguntas orientó a la construcción de nuevos significados.

#### **f) Lectura de un poema para desarrollar una actividad que propone la maestra.**

Clase registrada el día jueves 27 de noviembre de 2003, de 8:00am. a 9:00am.

La lectura de un poema que aporta el libro de texto da pie para que la maestra construya una actividad didáctica, con el objetivo de construir el concepto de manera significativa en el estudiante.

M: "Anoten el ejercicio (...) su compañera les va a dictar (...) Si yo cambiara."

A: "Si yo cambiara (...) como título. Si yo cambiara mi manera de pensar, hacia otros (...) me sentiría sereno. Si yo cambiara mi manera de actuar ante los demás los haría felices (...) Si yo aceptara a todos como son (...) Si yo me aceptara tal y como soy (...) quitándome mis defectos (...) cuánto mejoraría mi hogar y mi ambiente (...) Si yo comprendiera plenamente mis errores, sería más humilde (...) Si yo deseara siempre el bienestar a los demás, como sería feliz (...) Si yo encontraré lo positivo en todo (...) la vida sería digna de ser vivida (...) Si yo amara al mundo (...) Lo cambiaría, Si yo me diera cuenta que al lastimar, el primer lastimado soy yo (...) Si yo criticara menos y amara más (...) Si cambiara, cambiaría el mundo."

M: "(...) abajo de esto anotamos ideas centrales del texto (...) cinco valores (...) que se encuentra en el texto y explica el que consideras más importante (...) explica a qué se refiere con una vida digna

(...) explica la siguiente frase: "Si nos molesta las fallas de los demás, es precisamente porque nos está recordando nuestras propias fallas." Y anota el autor(...)Anthony de Mello" "(...)aspectos que pudiera tener...la frase "Si yo amara al mundo lo cambiaría" ¿qué aspectos cambiarías?(...)tienen que leer nuevamente el texto, recuerden que en cada lectura que hagamos podemos rescatar más cosas, no nos vamos a conformar con una lectura, léanla varias veces, para que puedan rescatar varias cosas"<sup>2</sup> [En esta primera parte de la secuencia, la maestra orienta a la relectura en relación con la búsqueda de nuevos significados, les enseña un modo de relación con el libro de texto que se abre a la polisemia porque se trata de un poema. ]

M: "Vamos a revisarlo, a ver, quién me dice la primera idea central del texto..."

A: "Crecer como persona"

M: " ¡Claro! crecer como persona, ser mejor, la siguiente, quién la dice, a ver, Diana los valores, aquí va variar mucho las respuestas, porque cada uno de ustedes va rescatar diferentes valores, vamos a escuchar los de Diana"

A1: "La responsabilidad, la equidad y la libertad."

M: "Muy bien, otra"

A2: "Honestidad"

M: "Honestidad, ¿por qué?" [La maestra cuestiona la respuesta del estudiante, como no responde, ella da un breve explicación sobre el concepto.]

M: "Para cambiar debemos ser honestos con nosotros mismos, otras respuestas(...) Carla, tu respuesta, los valores que rescataste."

A3: "Este, los míos, fueron, felicidad, humildad, amor (...) y (...) este, autoestima."

M: "A ver, autoestima ¿es un valor?"

A3: "¡Ah!, bueno, no, tolerancia y respeto."

M: " ¿Cuál consideras más importante?"

A3: "El de amor"

M: "Por qué"

A3: "Porque pienso que amándome y amando a todas las personas, puedo rescatar los otros valores."

M: "Muy bien, recuerden que todo está muy relacionado y cada uno de nosotros tiene una propia escala de valores. "yo considero esto más importante", y es cuando ustedes argumentan, ¿está

---

<sup>2</sup> M = Maestra, A = alumno o alumna, [ ] = comentario y reflexión personal, (...) = eliminación de secuencias repetidas y secuencias que no tienen que ver con el uso del libro de texto en el aula.

claro?, pero todo está muy, muy relacionado. Nos vamos a la siguiente pregunta (...) ¿cómo es entonces una vida digna?"

A5:"Una vida sin violencia (...)"

M:" Muy bien, qué más, una vida honesta, una vida de qué forma, ¿en dónde puedes encontrar todo lo que te hace falta? otra respuesta diferente a todo lo que se ha dicho. "

A6:"Que exista comunicación y convivencia."

M:"Muy bien, de comunicación y convivencia con las demás personas (...) Gaby (...) explica la siguiente frase,"Si nos molesta las fallas de los demás, es precisamente porque nos está recordando nuestras propias fallas."

A7:"Yo puse que si nos molesta las acciones de los demás, pero nosotros seguimos haciendo lo mismo, es para cambiar primero nuestras acciones y darnos cuenta de nuestras fallas y después cambiar al mundo."

M:"Muy bien, a ver, tu respuesta."

A8:"Nos fijamos en las fallas de los demás, que el de nosotros mismos."

M:" ¡Claro! a veces es muy fácil ver las fallas de los demás, muy bien, otra"

A9:"Los errores que comenten otros, nos pueden servir para no hacerlo nosotros."

M:"Que mucho de nuestros errores podemos verlos en las fallas de los demás, a ver Chuy"

A10:"Tenemos que cambiar para que no nos hagan lo mismo y ver nuestra propias fallas."

M:" Muy bien, todo el texto tiene mucha relación, como lo decía Diana, para cambiar al mundo necesitamos cambiar nosotros, la siguiente por favor. Aspectos que pudiera tocar"

A12:"La frase: "Si yo amara al mundo, lo cambiaría."

M:"Qué aspectos pudiera tocar esta frase (...)"

A:"Cambiar lo negativo que está ocurriendo"

M:"otra respuesta (...)"

A:"Los delitos, los conflictos, la pobreza."

M:"Los delitos, los conflictos, la pobreza, todo lo que daña a los aspectos sociales, qué más"

A:"la ignorancia, la corrupción."

M:"la ignorancia"

A:"la corrupción."

M:"La corrupción, muy bien, qué más."

A:"la contaminación"

M:"La contaminación, el deterioro ambiental, a ver alguna aportación, algún comentario (...) ¿qué podemos concluir de este ejercicio?"

A:"Que es importante respetar a los demás"

M:"Es necesario la práctica de valores, qué más, a ver, aquí a manera de conclusión"

A:"Que no todos somos iguales."

M:"Que no todos somos iguales físicamente, pero iguales en qué"

A: " En derechos."

M: "En derechos, en obligaciones qué más, otra conclusión, debemos apoyarnos mutuamente, qué otra cosa."

A: "Si queremos cambiar debemos hacer cosas positivas."

M: "Que si quisiéramos cambiar, haríamos mucho más cosas positivas, muy bien."

A: "Debemos ver nuestras fallas y luego la de los demás."

M: " ¡Claro! Debemos ver primero nuestras fallas y después la de los demás, muy bien. "

La lectura de un poema sirve para orientar al estudiante a comprender y estructurar un nuevo concepto. Es interesante observar cómo la maestra recurre a ésta dinámica de trabajo para impartir conceptos en el aula.

Aquí se observa varias estrategias de enseñanza, una es comprensión de lectura, verificación en la comprensión del mismo texto, se utiliza como recurso un poema para encontrar varios significados, conduce a la argumentación para finalizar con la conclusión del concepto.

Hasta aquí he presentado seis secuencias de los incisos a), b), c), d), e) y f), la cual definen los diferentes usos que la maestra asigna al libro de texto al utilizarlo con sus alumnos en el aula. En el inciso a) se puede ver cómo la maestra emplea el libro de texto para introducir al alumno a la lectura de un concepto, rectifica la comprensión del texto para pasar al diálogo y a la reflexión y se construye el significado de manera colectiva.

Para los incisos b) y e), fue necesario compartir la misma secuencia por la dinámica que se ocupó en ese momento, una para observar cómo el estudiante aporta sus propios conocimientos para construir el concepto y otra para señalar cómo la lectura que ofrece el libro de texto sirve como recurso para que la maestras proponga una actividad para su clase.

Para el inciso c) se observa cómo una actividad sugerida por el libro de texto conduce a definir la discusión dinámica del grupo. En el inciso d) la lectura del libro de texto sirve para que los estudiantes consulten conceptos y los expongan de manera colectiva. El último inciso f), sirve de ejemplo para ver que la lectura de un poema abre a la posibilidad de otro recurso didáctico para construir el concepto.

Dentro de mis observaciones puedo decir que la maestra realiza un esfuerzo indiscutible para orientar al estudiante a reflexionar. No solo lo conduce a la comprensión del concepto, sino lo ayuda a que aporte sus propios conocimientos de manera que para él sea significativo.

Sin embargo, hace falta incluir en la práctica educativa de la maestra actividades más vivenciales, dentro y fuera de la escuela, que los valores que aprendieron los alumnos en el aula formen parte de su quehacer cotidiano desde una mirada más conciente de la realidad en la que habitan. En donde indaguen desde sus propios espacios, como es, el de la familia, la escuela y las dificultades y carencias de su comunidad.

## **Reflexiones finales.**

Un hallazgo interesante que surgió dentro de la investigación, es que la maestra asume un papel protagónico. En este caso la maestra no se constituyó como una especie de trasmisor entre el libro de texto y el alumno, se pone en el centro y ella decide los usos del libro de texto, no hace caso de la intencionalidad pedagógica de los autores. Es como si ella fuera autora de otro libro de texto que trae desde su propia experiencia docente que le sirve para tener referentes conceptuales y extrae del libro de texto algunos elementos que cree conveniente para la enseñanza de los estudiantes.

Se puede ver cómo la maestra tiene otras fuentes de referencias por su misma labor docente, con frecuencia omite sugerencias de actividades propuestas en el libro de texto, pero que sirven de referente para realizar otra actividad, sin la necesidad de ajustarse a lo que señala el contenido del texto. Para la maestra el libro de texto no funciona como guía absoluta, existe una interacción constante entre maestro, libro de texto y alumnos.

Lo que se observó en este trabajo de investigación, es que la maestra decide los diferentes usos y niveles, momentos y espacios en los que se puede utilizar el libro de texto. Asume el papel protagónico de conductor del curso, no permite que sean los autores del libro de texto quienes conduzcan el destino de la práctica educativa.

Es interesante observar cómo entonces el uso del libro de texto, no depende en sí mismo de este, sino depende de la experiencia, el estilo

docente, y de los referentes que traiga la maestra. El libro de texto no está operando como un orientador de sus clases, está operando como un recurso más que se utiliza al criterio de la maestra. Lo que observé es que guarda siempre el papel protagónico, ella decide qué se lee y qué no se lee, qué actividades se hacen y cuáles no.

Al asumir un papel protagónico, no pierde la oportunidad que le ofrece el libro de texto para propiciar la reflexión entre los estudiantes, tampoco lo reduce a un aspecto informativo o meramente cognitivo, sino trabaja otras dimensiones pedagógicas como es movilizar al alumno con preguntas que guíe el diálogo.

En primera instancia el libro de texto es un instrumento didáctico para realizar actividades como cuestionarios, fichas de trabajo, mapas conceptuales, ensayos, resúmenes y exposiciones. Para lograr cada una de estas tareas, es necesario recurrir a la lectura directa del texto, en donde los alumnos van construyendo diversos objetos de conocimiento.

Para el alumno el libro de texto es un apoyo para responder a las preguntas de la maestra, sirve para construir su propio conocimiento, para realizar las tareas y para organizar las exposiciones. El alumno parte de lo cognitivo para llegar a la reflexión del concepto que orienta a registrar por escrito aquellos conceptos que la maestra considera interesante para su aprendizaje.

Por lo que se refiere a lo que plantea el Plan y Programa de Estudios de la asignatura de Formación Cívica y Ética, se espera que los alumnos construyan su saber, que le encuentren sentido a estos contenidos, lo

relacionen con su vida y puedan ser reflexivos. De acuerdo a mis observaciones la maestra considera cada uno de este aspecto en su práctica educativa, con la insistencia de motivar a los alumnos a que participen y construyan su propio saber.

Sin embargo la participación de los estudiantes no es frecuente, la maestra insiste, busca y determina estrategias que conduzcan a los alumnos a participar. Pude ver, que la participación de los alumnos consiste en manifestar lo que el libro de texto señala o lo que la maestra cuestiona sin la necesidad de contestar en forma personal, sino responden en segunda persona. Un estudio que realizó el IFE en las escuelas del D.F, encontraron que los jóvenes que participan en clases reciben de sus compañeros burlas y bromas.<sup>50</sup> Pudiera ser, esto una razón por el cual los alumnos que fueron observados en el aula no participan de manera espontánea en clase.

El Plan y Programa de Estudio considera indispensable "...proporcionar elementos conceptuales y valorativos para desarrollar...la capacidad de análisis y discusión...<sup>51</sup>" Desde esta mirada se puede afirmar cómo el libro de texto funciona como un medio indispensable para responder a las necesidades escolares los alumno, pero que al mismo tiempo responde a la necesidad de construir la dimensión conceptual. Esta consideración se establece en la práctica educativa de la maestra.

Entonces de esta manera se desarrolla un discurso que es producto del diálogo, construido entre el libro de texto y el saber propio del estudiante,

---

<sup>50</sup>IFE. Resultados de opiniones de la consulta infantil y juvenil. México, 2003.

<sup>51</sup> Programa de Formación Cívica y Ética 1999. p. 1

que propicia la reflexión, argumentación y análisis para cada uno de los conceptos.

A partir de esta dinámica del discurso que se lleva a cabo en el aula, se abre a la posibilidad de generar en el estudiante un análisis de juicio de sí mismo. Podrá así, adquirir de manera consciente aquellos valores que determinan su integración en la sociedad y en su relación con los demás.

En este proceso de formación de valores en los alumnos, se considera que pueda reconocer como propios los llamados valores universales que están profundamente articulados con los hábitos, costumbres y concepciones que operan en su entorno.

Por consiguiente, el libro de texto aporta elementos para conseguir los objetivos planeados para esta asignatura en Secundaria, que consiste en "apoyar los temas con actividades de investigación: ejercicios que lleven a la indagación, a la reflexión y al conocimiento de la realidad con sentido histórico, cultural y prospectivo."<sup>52</sup> Las actividades y el estilo pedagógico de la maestra conducen a centrar el conocimiento en el proceso social del estudiante, con la limitante de que omite el uso de actividades que orientan a la investigación sobre su entorno social.

Otro objetivo señalado por el Plan y Programa de Estudio se refiere a la necesidad de "Ejercitar las capacidades de comunicación, diálogo, expresión y juicio crítico preparando al grupo en diferentes modalidades de análisis, diálogo y discusión."<sup>53</sup> De acuerdo con lo que observé, la

---

<sup>52</sup> *Ibíd.*

<sup>53</sup> Programa de Formación Cívica y Ética 1999, p. 6.

maestra junto con el libro de texto ofrece elementos, que ayudan a movilizar el aprendizaje conceptual y a construir de manera colectiva el concepto de cada uno de los temas. Para este caso se puede considerar que la maestra realiza un esfuerzo indiscutible para que se lleve a cabo este propósito.

De manera general puedo decir que los alumnos ocupan el libro de texto como un apoyo para que comprendan conceptos y en ocasiones es un soporte para que profundicen los mismos y lo relacionen con su propio saber.

Para la maestra el libro de texto funciona como un auxiliar para complementar su clase, no se apropia de lo que señala, sino va elaborando un nuevo texto, es decir a partir del criterio que tiene como docente, va señalando lo que se lee y lo que no se lee, realiza una especie de resumen de cada una de las páginas.

Por otro lado cabe mencionar que en cada una de las secuencias registradas a lo largo del trabajo de investigación, pude observar que la maestra emplea diversos usos didácticos con relación al libro de texto.

En primera instancia la maestra se ocupa de que el alumno haga un esfuerzo de comprensión de lectura, para después verificar el nivel de comprensión de los alumnos y luego les plantea preguntas que movilizan a la reflexión y al diálogo. Después se construye de forma colectiva el concepto, para posteriormente registrar por escrito lo que la maestra

enuncia como significado relevante y finalmente registrar el significado elaborado por el alumno.

El libro de texto viene a constituir para este caso, un material didáctico que ayuda a orientar a la maestra y al estudiante, a relacionarse de diversas formas para organizar el trabajo en el aula. Aquí no se trabaja bajo la idea de una concepción bancaria de la educación, en donde opere una relación unilateral de maestro-alumno, sino que está desarrollando los conceptos desde una perspectiva activa y participativa de la enseñanza y del aprendizaje, aun cuando haya que seguir con la lógica de la maestra.

Entonces el libro de texto es importante para desarrollar actividades en el aula. Es un apoyo necesario en la relación que la maestra establece con el conocimiento de los contenidos de texto, como para la construcción de conceptos por parte de los alumnos, pero sigue siendo la maestra quien decide el papel que juega el libro de texto en este proceso de formación.

Por otra parte, el libro de texto opera como una forma de llevarse la escuela a la casa. El estudiante puede continuar con aquella enseñanza que recibió dentro del aula. En ocasiones es el único material didáctico disponible tanto para el maestro como para el alumno, sobre todo en zonas marginadas. Por ello, el libro de texto constituye uno de los recursos más sobresalientes para la educación.

Por lo que pongo a consideración que continúen con esta línea de investigación, es importante determinar cuál es el uso que se le asignan a estos materiales. Cabe señalar que la formación académica de la maestra y su experiencia como docente, viene a constituir un factor importante

para la enseñanza en el aula. El uso del libro de texto va a variar de acuerdo al estilo docente, su experiencia que éste tenga y el contexto social en que se desenvuelva.

Si se abren espacios para investigar sobre los usos que se le proporcionan a los libros de texto en las aulas, se estaría contribuyendo a mejorar en el diseño de nuevos materiales que ayudarían a complementar los contenidos de los libros de texto para la práctica educativa.

Con relación a la formación de valores en la escuela, mi comentario es, si los valores se forman viviéndolos, el Plan y Programas de Estudio de Formación Cívica y Ética deberían modificar la organización autoritaria de la escuela. Los directores y docentes tendría otro trabajo, el de reflexionar sobre la forma de enseñar valores en la escuela, en donde se diseñen y orienten a desarrollar estrategias que comprometan a la escuela a llevar acabo la formación de valores desde la práctica educativa.

## **Bibliografía.**

Ángeles Alba y coa. Formación Cívica y Ética 2. México, Ángeles, 2000.

Ávila A. y Cortina J. "Opiniones, perspectivas y posturas de los profesores ante los libros de texto gratuitos", en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. CCE, México, 1996. No. 26. 59 – 129pp.

Aviña. L. Ideología del trabajo en los libros de texto gratuito de segundo grado de primaria, UPN. México, 1993.

Bini, G. Los libros de texto en América Latina. México. Nueva Imagen. 1997.

Borre, E. J. Estudio crítico de la literatura y la investigación sobre los libros escolares. Barcelona, Pomares, 1996.

Buxarrais, M. Y Martínez M. La necesidad de educar en valores en la escuela, en Revista Aula de Innovación Educativa. Barcelona, 1993 no. 70.

Calero Mercedes. Los libros de texto en América Latina. "Los libros escolares en primaria". México. Nueva Imagen. 1977.

Carvajal J. Alicia. El uso del libro de texto visto desde la etnografía, en Revista Mexicana de investigación Educativa. México, 2000, Vol. 6. no.12. 223-247pp.

Cortina, J. Los libros de texto de editoriales privadas, en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México, 1996. Vol. XXVI. no.1

CONALITEG. "35 años de historia". Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos. México, 1994.

Fermoso, Paciano. "Teoría de la Educación" Barcelona, España. CEAC, 1981. 227 pp.

García R. Ramón Los Libros de Texto Gratuitos y las Corrientes del Pensamiento Nacional. Reforma Educativa. México. Colección de Prensa, COLMEX. 1960. 283 – 287pp.

García R. Tania. La docencia en educación primaria una alternativa para la formación de valores. México, UPN. Tesis, 1998.

González P. Enrique. Los libros de texto gratuitos, SEP. Comisión Nacional de los libros de texto gratuitos. México, 1982.

Güemes, R. Tecnología de información y de la educación. Internet de la web, de la Universidad de la Laguna, España, 1998.

Latapí S. Un siglo de educación en México II. México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Latapí S. El debate sobre los valores en la escuela mexicana. México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Loyo Engracia. Historia de la lectura en México. "La lectura en México, 1920-1940". México, COLMEX, 1997.

Loyo, Engracia. La escuela socialista en México ¿Una opción para el pueblo? México. COLMEX, bajado de la Web PDF Adobe. 1pp.

Luna, M. E. La Formación Cívica y Ética en la escuela Secundaria. V Congreso Nacional de Investigación Educativa. Memorias Electrónicas. México, Universidad de Aguascalientes. 1999.

Mayorga, C. Vicente. Notas para una historia de la escuela secundaria: Los primeros pasos (1926-1928). Historia de la educación, en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México, 1991.

Mayorga, C. Vicente. La modernización en secundaria: cambiar para no transformar, en Revista Cero en Conducta. México, 1992, año 7. no. 31- 32.

Meza E. Un siglo de educación en México II. "Los libros de texto". México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Piaget, Jean. "El criterio moral en el niño". Barcelona. Fontanella. 1971. 227pp.

Quiroz E. Rafael. Las condiciones de posibilidades de aprendizaje de los adolescentes en la educación secundaria. México. CINVESTAV. DIE. IPN. 2000.

Quiroz E. Rafael. La educación Secundaria en México al inicio del siglo XXI, en Revista de Educación. México. 2001. no. 70.

Romero T. Luz María. El Civismo frente al nuevo enfoque de la Formación Cívica y Ética. México. Tesis, UNAM. 2000.

Rodríguez M. María del Pilar y Cacique D. Ana Lilia. El uso del libro de texto gratuito y el aprovechamiento escolar de matemáticas en tercer año de primaria. México. Tesis, UPN. 2000.

Sandoval F. Etelvina. La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y Saberes. México, UPN, 2000.

Stodolsky, Susan S. La importancia del contenido en la enseñanza: actividades en las clases de matemáticas y ciencias sociales. Paidós, Barcelona, 1991. pp. 132 – 133.

SEP. Libro para el maestro, Formación Cívica y Ética. México. Educación Secundaria. CONALITEG, 2001.

SEP. Acuerdo Número 236, Diario Oficial de la Federación. México. Estados Unidos Mexicanos, 1997.

SEP. Programa de Formación Cívica y Ética. México, SEP, 1999.

SEP. Programa Nacional de Educación 2001–2006. México, SEP, 2001.

SEP. Lista de libros de texto autorizados por la Secretaría de Educación Pública para su uso en las escuelas secundarias del Sistema Educativo Nacional. Libros de texto para secundaria, ciclo escolar 2002 – 2003. CONALITEG. México, SEP, 2002.

Solana, Fernando. Historia de la educación pública en México. México, SEP, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Schmelke, Sylvia. El libro de texto gratuito, en Revista de Diálogos. Centro de Estudios Educativos (CEE). México. 1999.

Villa L. Lorenza. Los Libros de Texto Gratuitos. Guadalajara, Jalisco. México. Plástica Mexicana, 1998.

Woods, Peter. La escuela por dentro. Barcelona, España. Paidós, 1995.

Woods, Peter. Investigar el arte de enseñar. "El uso de la etnografía de la educación". Barcelona, España. Paidós, 1998.

## **ANEXO 1**

### **Lineamientos para la elaboración de los libros de texto para Secundaria.**

Es un requisito Oficial de la Secretaría de Educación Pública y de la Ley General de Educación, establecer los lineamientos generales para el uso de material educativo para la educación Secundaria. Documento por el cual se asignaron los puntos principales para la elaboración y circulación de los libros de texto. Estos se someten a un proceso planeado de evaluación para determinar si son viables para la educación de los estudiantes.

Cabe mencionar que es en el Acuerdo 236 en donde se determinan los lineamientos que se deberá sujetar el procedimiento para autorizar el uso de libros de texto destinados a escuelas públicas de nivel Secundaria.

El Acuerdo 236 está constituido por 14 artículos, en los que se definen de manera estricta los lineamientos que habrán de seguirse para la elaboración de los libros de texto que serán empleados dentro de las aulas.

El artículo 1 establece que los autores, editores y demás personas físicas y morales que sometan a consideración de la Secretaría de Educación Pública los libros de texto para educación secundaria deberán tomar en cuenta lo siguiente aspectos:

Inclinarse a lo que establece el artículo 3º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la Ley General de Educación.

Responder, en los términos que marca la ley, por el uso del texto, ilustración, diseño y de contenido en el libro presentado a evaluación, ante los titulares de los derechos de autor correspondientes.

Omitir mensajes ofensivos para cualquier persona física o moral. Se consideran ofensivos aquellos mensajes que contengan textos o imágenes que provoquen reacciones negativas de manera irrespetuosa a personas y morales, grupos u organizaciones sociales, religiosos o étnicos, así como los que promueven actitudes contrarias a los derechos humanos o los valores éticos que la educación debe promover.

El artículo 2º: determina que los libros de texto deberán ser sometidos a evaluación.

El artículo 3º: manifiesta que los libros de texto al ser presentados a evaluación deberán seguir los siguientes lineamientos:

Apegarse a los propósitos establecidos en el plan de estudios de educación secundaria vigente.

Observar el enfoque propio de la asignatura, según se establece en el programa correspondiente, y en los materiales educativos que la Secretaría de Educación Pública ha elaborado para su uso de los maestros en servicio de la asignatura de educación secundaria.

Desarrollar los contenidos programáticos a partir de información humanística, científica y técnica actualizada.

En el artículo tercero se establece que los libros de textos de educación secundaria presentados a evaluación, deberán de comprender las siguientes características:

En primer término deberá apegarse a lo que plantea el Plan y Programa de estudios de educación secundaria.

Por otro lado deberá de corroborar el enfoque de la asignatura y los contenidos los desarrollaran a partir de información humanística, científica y técnica actualizada.

La forma de desarrollar los contenidos deberá de tener secuencia lógica y gradual de los ejes, bloques o temas del programa en curso, así también se deberá de desarrollar en el nivel de profundidad requerido por la asignatura y el grado correspondiente.

Además deberá: "exponer los contenidos programáticos de tal manera que sean comprensibles para los estudiantes de secundaria de diferentes medios socioeconómicos y de las diferentes regiones del país."<sup>1</sup>

El artículo 4º define las características que debe contener cada una de las unidades del libro de texto. Establece que las unidades deberán de desarrollarse desde el enfoque de enseñanza vigente, los contenidos programáticos correspondientes al grado y la asignatura para los cuales están dirigidos, la cual contribuirá a favorecer el desarrollo de la observación, análisis, reflexión crítica como forma para adquirir

---

<sup>1</sup>Acuerdo número 236, Diario Oficial de la Federación, Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Educación Pública. México, 1997. 4pp.

conocimientos. También deberá incluir de forma proporcional textos, ilustraciones y actividades.

En el artículo 5º se define cómo deberá ser presentado el contenido del texto de los libros para poder ser evaluados:

Debe ser comprensible, fluido e interesante con un lenguaje, una redacción y un vocabulario apropiado. Evitar el uso excesivo de tecnicismos, incluir un glosario, una lista de referencias bibliográficas y para su publicación será en español.

En el artículo 6º caracteriza el tipo de ilustración que deberá contener; como son fotografías, viñetas, mapas, dibujos, cuadros, planos, croquis, esquemas y gráficas con el propósito de transmitir mensajes explícitos. Evitar las ilustraciones que no estén relacionados con el contenido temático o que únicamente sean decorativos.

Las ilustraciones deberán de ser de una alta calidad gráfica y editorial, no deberá de presentarse deformaciones fuera de la realidad y mensajes deprimentes o negativos.

Y por último, incluirá el pie de ilustración correspondiente y no contendrá promociones o publicidad alguna.

El artículo 7º sitúa las actividades dentro de los libros que deberán de presentarse y son las siguientes:

Las actividades deberán ser diversas y su diseño tendrá que apearse al enfoque y a los contenidos programáticos y que la información sea suficiente para que el maestro pueda adaptarlas con su experiencia y recursos que están a su alcance y a las necesidades del grupo.

Por otro lado, tendrá que promover en el estudiante de secundaria la construcción de conocimientos, el desarrollo de habilidades la estimulación de la reflexión, de la investigación así como el acercamiento a las innovaciones científicas y tecnológicas.

La distribución de los contenidos será de forma equitativa, y las instrucciones deberán ser claras y suficientes. Además deberá contener actividades de interacción individual y colectiva dentro y fuera del aula.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup>Acuerdo Número 236, Diario Oficial de la Federación, Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Educación Pública. México. 1997. 6pp.

## ANEXO 2

### Estructura del libro de texto de acuerdo al enfoque.

A continuación mencionaré la estructura del contenido del libro de texto de acuerdo a su enfoque señalado en el Plan y Programa de Estudio de la asignatura de formación cívica y ética de segundo grado de secundaria, la cual se estructuró en tres bloques.

#### **Bloque 1.**

*La introducción*, trata de abordar el tema de la sociedad; la organización que permite alcanzar los objetivos comunes.

#### **Bloque 2.**

Valores de la convivencia (26 hrs.)

##### ☞ *Valores y disposiciones individuales*

⇒ Condiciones y disposiciones del individuo que posibilita la convivencia.

- Identidad, individual, autoestima e integridad personal.
- Tolerancia, cooperación, reciprocidad, consideración y responsabilidad.

⇒ Los valores cívicos y la formación ciudadana:

- Libertad, Igualdad, Equidad, Justicia, Respeto, Tolerancia, Solidaridad, Responsabilidad.

##### ☞ *La democracia como forma de organización social.*

- Participación, toma de decisiones, mayoría y minorías, relaciones de poder en la organización social, manejo y solución de conflictos.

### **Bloque 3.**

➡ Participación en la sociedad: pertenencia a grupos (con una duración para abordar todos los temas de 50 hrs.)

⇒ La familia:

- Sentido de las relaciones familiares.
- Diferentes posibilidades de estructura familiar.
- Los problemas de la familia.
- Violencia intrafamiliar.
- Cambios de la familia en las diferentes etapas de la vida de sus miembros.
- Visión histórica, prospectiva y cultural.
- Legislación vigente.
- Ejercicio de valoración: mi papel en mi familia hoy; la familia que yo quiero formar en el futuro.

➡ Amistad, compañerismo y otras relaciones afectivas:

- Sentidos de las relaciones de amistad y compañerismo
- Autoestima y respeto.
- Reciprocidad y abuso en la amistad.
- Primeras relaciones sentimentales, sobre todo en la adolescencia.
- Diferentes significados de la pareja en las distintas etapas de la vida de los seres humanos.
- Amor, atracción sexual, afinidad y respeto.
- Riesgos: agresión, falta de reflexión en el comportamiento sexual, embarazos prematuros y enfermedades de transmisión sexual.
- Ejercicio de valoración ¿Soy responsable ante los riesgos?

## ➔ Escuela secundaria

- Razones para asistir a la escuela secundaria
- Aprender a aprender
- Adquirir elementos para construir proyectos personales.
- Adquirir elementos para participar activamente en la sociedad.
- Legislación vigente
- Visión histórica y prospectiva
- Ejercicio de valoración desde la perspectiva de la responsabilidad:
- ¿Cómo aprovecho lo que me ofrece la escuela secundaria?
- ¿Qué puedo hacer yo para mejorar mi escuela secundaria?

## ➔ Entorno y medio social

- Definición del medio social en las aspiraciones comunes
- Funcionamiento del medio social y valores que le dan cohesión
- Importancia del sentido comunitario en un individuo.
- Los grupos sociales intermedios entre la familia y la nación.
- Factores que rompen la vida comunitaria en el medio social.
- El sentido de pertenencia al medio social.
- ⇒ Ejercicios de valoración desde la perspectiva de la responsabilidad:
- ¿Cómo construir el espacio propio y hacerlo compatible con los demás?
- ¿Cómo logro ser congruente conmigo mismo en mis diferentes interacciones sociales?
- ¿Cómo participo en el mejoramiento de mi entorno social?

## ➔ La nación

Elementos constitutivos de una Nación, de un país y de un Estado.

⇒ Sentidos de pertenencia de la Nación:

- Nacionalismo, amor a la Patria y orgullo nacional

- Unidad y pluriculturalidad
- Posibilidades de participar e influir en asuntos de interés nacional.
- Visión histórica y prospectiva.
- Legislación vigente
- Ejercicio de valoración desde la perspectiva de responsabilidad: ¿cuáles de mis acciones fortalecen y cuáles debilitan a la Nación?

➔ La humanidad.

- Diferencias entre especie humana y humanidad.
- Responsabilidad con las generaciones venideras.
- Ejercicio de valoración desde el punto de vista de la responsabilidad: ¿repercuten mis actos en la humanidad?

➔ Relación con el medio ambiente.

- Ser humano y medio ambiente.
- Actuación individual y colectiva para preservar y mejorar el medio ambiente.
- Visión histórica y prospectiva.
- Legislación vigente.
- ⇒ Ejercicios de valoración desde la perspectiva de la responsabilidad:
  - ¿Qué efecto tiene mi manera de vivir en el equilibrio ambiental?
  - ¿Qué puedo hacer para mejorar el equilibrio ambiental?

### ANEXO 3

#### Libros de texto aprobados por la Secretaría de Educación Pública para la Formación Cívica y Ética.

A continuación presentaré la lista de libros de texto de formación cívica y ética de segundo grado para secundaria que fueron aprobados por la Secretaría de Educación Pública para ser utilizados en todas las escuelas públicas de México para el ciclo escolar 2002 - 2003:<sup>3</sup>

CLAVE	EDITORIAL	AUTOR	TITULO
7030	ÁNGELES	ÁNGELES	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 2
7031	ESFINGE	CERVANTES	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 2
NOVEDAD	EPSA/MCGH	LATAPÍ	ENCONTRARME, ENCONTRARTE, ENCONTRARNOS. F.C.E. 2 GRADO
7238	FCE	ÁVALOS	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 2
7537	FERNANDEZ	MARTÍNEZ	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 2
7032	LAROUSSE	CONDE	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 2
7536	LIMUSA	PICK	FORM. CÍVICA Y ÉTICA. SEGUNDO GRADO
7230	LIMUSA	ASPE A.	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 2
7533	LIMUSA	CANTON	F. CÍVICA Y ÉTICA 2. DE LIBERTADES Y REPUB.L.
7535	NORMA	CASTAÑEDA	PARTICIPAR 2
7532	NVO. MEXICO	BOYER	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 2
7534	PATRIA	GURROLA	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 2
7531	PATRIA	BAHENA	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 2
7530	SANTILLANA	BARREDA	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 2
7239	TRILLAS	ÁVILA	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 2

---

<sup>3</sup>Latapí Sarre Pablo. El debate sobre los valores en la escuela mexicana. Fondo de Cultura Económica, México, 2003. en disco de 3 ½.